

PLUMADA

SER O NO SER

Figuras que fueron de primera magnitud en los ideales republicanos de España han quedado atrás. Don Manuel Azaña Díaz se ha puesto delante. Don Alejandro Lerroux y don Melquíades Álvarez, por ejemplo, quedan como sombras en la vida real española de hoy. Debieron ellos ser los primeros en mandar la República, desde la presidencia del Consejo y desde la presidencia de la nación. Sólo después de haber corrido el riesgo de la revolución y de haber sufrido el dolor y la experiencia del Poder y casi de no servir físicamente para el inmenso trabajo de guiar una nueva sociedad como la que se alumbra, podían haber pasado a tan responsables alturas otros españoles en turno de tales vuelos. Pero don Melquíades Álvarez no entró, un poco despectivo, en el nuevo camino que se abría, y don Alejandro Lerroux no aceptó la presidencia del Consejo en la primera magnífica ocasión que se le presentaba al dimitir don Niceto Alcalá Zamora.

Creo que al ver llegar la hora decisiva y llegada plenamente, ninguno de esos dos hombres, que debieron seguir en el primer plano, tenían condiciones intelectuales y morales auténticas suficientes para ser realmente lo que aparecieron durante su tiempo. Es cierto que la edad nos cambia o achica; pero yo creo lealmente, según lo que observé en la historia vivida cerca de estos hombres; yo creo, con respeto para ellos personalmente, que no se trata de cambio o disminución a causa de edad, sino de escasez de condiciones fundamentales para ser hombre de Estado, que es mucho más, naturalmente, que ser jefe de partido y orador de mitin u orador de un par de discursos en cada Parlamento. A mi humilde juicio, es falta de condiciones fundamentales, no sólo de hombre de Estado, sino también de político temperamental y seramente preparado, lo de haber hecho el sacrificio de evolucionar hacia la monarquía y no haber conseguido inmediatamente el Poder o haber tenido miedo a ser Poder. Además, se veía bien que a don Melquíades Álvarez le faltaban ciertas condiciones indispensables para alcanzar el primer puesto político: no tenía entusiasmo, ni visión rápida de la oportunidad y del porvenir, ni la decisión, por último. Había sido jefe de partido republicano; tuvo en torno suyo casi lo mejor de la intelectualidad española; se halló en la madurez plena de la vida, y después de resolverse a una evolución monárquica, fracasada, puesto que yo la consideré honrada, no supo reaccionar instantáneamente volviéndose violento y leal a los viejos ideales, cuando estalló la dictadura de Primo de Rivera. Fue una terminante demostración de no ser republicano a fondo, de no ser político temperamental, ni hombre de Estado.

Respecto también de don Alejandro Lerroux, el resultado de su larga historia política como jefe de partido republicano y, por último, como jefe de Gobierno en la República, no ha sido ni de total satisfacción en la opinión republicana, durante casi todos los años que estuvo en la oposición, ni últimamente al ser jefe de Gobierno, que alcanzó, después de otra oposición mucho más dura, a las realizaciones propias de una República y que gobernó en coalición con fuerzas claramente antirrepublicanas.

Sobre todo esto, sustancial para ser o no ser republicanos, para ser o no ser hombres de Estado y figura excelsa en la conciencia general de una nación, está, además, la carencia de una obra intelectual sólida, realizada a través ya de tantos años. Nos parece que ha faltado mucho también en este aspecto: ni cátedra, con sacrificio y constancia, aleccionando sabiamente dentro y fuera de la Universidad; ni libros, ni discursos abundantes y ejemplares de doctrina y de experiencia, ni otras realizaciones debidas al talento excepcional. Tampoco ninguna abnegación de esas que labran un gran espíritu y crean un hombre amado en el corazón confiado del pueblo. Ni artistas de la política, por temperamento, ni altas inteligencias. Después de la juventud, brillante acaso por razón del período cultural y político, que entonces era bastante inferior al actual; decadencia en vez

de progreso, madurez y sabiduría. Cuando la República llegaba, en virtud de una evolución a fondo, como una revolución casi, estos dos hombres históricos de la República no pudieron reaccionar, no pudieron demostrar la coincidencia cordial e intelectual con el nuevo tiempo de España. Los treinta y seis años del siglo no valieron para darles más sabiduría, ni más arte político; no les valió, como a Costa, la derrota del 98, ni después la persistencia de los mismos modos de gobernar, ni luego el desastre de Annual, ni la dictadura, ni siquiera, al fin, la revolución pacífica que proclamó la República; ni tampoco los cinco años últimos de nueva lucha, en la cual pudieron resurgir si hubieran tenido alguna vez convicciones puras, entusiasmo y cultura adecuada para ser verdaderamente hombres de Estado.

No sé si estos dos españoles que fueron en otro tiempo figuras de primera magnitud en la política, han preferido ser como han venido siendo desde hace años acá y están contentos con haber sido así. No sé si tienen pesar, y no sé tampoco si experimentan algún rencor o alguna envidia—ello es humano e inhumano—hacia las nuevas figuras de la República, en especial hacia el nuevo presidente. Yo, al menos, he hecho, en mi intimidad, unas reflexiones sentimentales acerca de esta hora y sobre tal tema.

Fué exaltado, desde la presidencia del Consejo, a la presidencia de la República, don Manuel Azaña Díaz. Esta exaltación puede decirse que, aparte lo muy particularista de unos partidos y de unos fanáticos y comprensibles, es un encumbramiento muy imparcial. Al menos, los indiferentes, imparciales y adversarios moderados, encuentran esta presidencia de la nación muy ponderada. Todo el sentimiento popular le es propicio.

Se debe interpretar entonces todo esto, porque la persona del presidente de la República ha demostrado reunir las condiciones más características para merecer el primer puesto, a saber: paciencia de permanecer en el estudio antes de entrar a la vida política activa, y paciencia en el Poder y en la adversidad; talento y cultura de primer orden para sostenerse vital y ligero sobre el progreso; cumplimiento profundo de la raza y de la historia para llenar de realidad una política, pues como ha dicho un inglés ilustre, «una política sin historia carece de raíces, y una historia sin política carece de frutos»; en fin, elevada y reconocida autoridad moral, en plena madurez espiritual y física.

Por todo lo escrito en este artículo sintético y rápido sobre historia de los hombres republicanos de primera fila, la sabiduría sentimental del pueblo español ha coincidido con el pensamiento y la acción de un republicano grande y moderno. Quien no es siempre leal, ni inteligente a fondo, ni demuestra en todas las ocasiones un saber que corresponde a la categoría pretendida, ni arriesga su vida y su paz, ni tiene paciencia ni generosidad de espíritu, es imposible que triunfe frente a los grandes hechos de un pueblo.

Por consejo de las primeras figuras de la política actual, y por sentimiento profundo de la opinión, pasó de la presidencia del Consejo de ministros a la presidencia de la República, don Manuel Azaña Díaz. La nota más emocionante de este hecho ha sido la coincidencia en alegrarse y sentirlo a la vez políticos de importancia, políticos modestos, e incluso el mismo pueblo. Hay en ello, al menos para el que esto escribe, y creo que para miles de españoles, dos razones de valor excepcional: una de ellas, que esta satisfacción y este sentimiento representan un hondo temblor del alma ante el próximo porvenir político de la nación, en reforma difícil. Otra razón, que muchos tenemos—y el pueblo ingenuo lo mismo—un concepto arribista de la política. No soy escultor de pueblos, pobre de mí; pero pienso y siento a lo artista en la medida de mi humildad.

Y se ha ido ahora el conmovedor espectáculo de don Manuel Azaña en la gran batalla política de este tiempo español.—R. Sánchez Díaz.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrera.)

Dos Consejos de ministros.—Independencia del Poder judicial con acatamiento al régimen.—Las Comisiones parlamentarias.—Aplicación de la ley orgánica.—¿Habrá combinación de gobernadores?—El momento internacional.

Madrid.—Ha terminado la primera semana parlamentaria del Gobierno del señor Casares Quiroga. Para el Gabinete, el día de hoy ha sido muy cumplido, celebrando mañana y tarde Consejo de ministros.

La actualidad y la complejidad de los asuntos que afectan a muchos de los departamentos ministeriales tienen la exigencia de la duplicidad de las reuniones de los ministros.

Aun cuando en la referencia oficiosa no se recogen algunos de los extremos más interesantes que han sido objeto de deliberación, se ha dicho con carácter extraoficial que el ministro de Justicia prepara un proyecto de ley encaminado a conseguir de la Magistratura la colaboración necesaria para la defensa del régimen, que es función esencial del Gobierno.

Quedará garantizada la libertad e independencia del Poder judicial, pero exigiendo a los funcionarios las responsabilidades que se derivan del respeto a las instituciones, de acuerdo con el artículo 99 de la Constitución, que taxativamente especifica las responsabilidades civiles y criminales en que pueden incurrir los jueces, magistrados y fiscales en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas.

Será exigible esa responsabilidad ante el Tribunal Supremo, con intervención de un Jurado especial, cuya capacidad e independencia regulará la ley, quedando exentos de la aplicación de estas medidas los jueces y fiscales municipales que no pertenezcan a la carrera judicial.

Ante casos de incumplimiento, como el de la Sala segunda de la Audiencia de Madrid, mientras se tramita el expediente, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 63 de la ley de Orden público, no actuarán esos magistrados en funciones asignadas a esa sección, fundándose en razones de negligencia.

El titular de la cartera de Justicia, señor Blasco Gargón, ha perfilado ya los detalles esenciales del proyecto de ley, que será leído la semana próxima a la Cámara.

Como consecuencia de la aplicación de la ley orgánica judicial, según acuerdo del Consejo de ministros, se han firmado esta noche los traslados de los tres magistrados y el fiscal que intervinieron en la causa por los incidentes del 2 de mayo.

Según manifestaciones de una personalidad, la sentencia sobrevino después del discurso del señor Casares Quiroga en el banco azul, en el que aseguró que las balas «zum zum» que presentaba a la Cámara fueron recogidas al individuo más tarde procedido y luego absuelto. Por consiguiente, no tenía explicación la sentencia absolutoria.

Se ha asegurado que en los dos Consejos de ministros celebrados hoy, el de la Gobernación manifestó, en el de la tarde, la urgencia de sustituir algunos gobernadores y destituir alcaldes por complicidad o negligencia en determinados sucesos.

Se dijo también que el señor Moles había encontrado resistencia en el Consejo de ministros; pero según nos ha manifestado un consejero, no sólo no es cierto sino que el ministro de la Gobernación ha sido investido por sus compañeros de un voto de confianza para que libremente pueda designar y destituir los gobernadores que estime conveniente para el perfeccionamiento de los servicios.

En el trabajo de las Comisiones parlamentarias se reunió la de Actas, y algunos de sus vocales protestaron del hecho de haber sido amenazados con anónimos. Los representantes de las

derechas que figuran como vocales en la Comisión unieron su protesta y declararon que condenaban explícitamente esas amenazas de violencia.

Acordó la Comisión reunirse nuevamente el martes, para escuchar al señor Goicoechea y dictaminar ese mismo día las actas de Cuenca.

La Comisión de Justicia consultó con el Gobierno algunas de las enmiendas presentadas por la minoría socialista al proyecto de aplicación de la amnistía, entre ellas la de beneficiar a los autores de hurto de aceitunas y de leña.

El Gobierno entendió que esto rebasaba las orientaciones del proyecto del ministro de Justicia, y en vista de esto, la Comisión revotó el acuerdo, con la protesta del vocal comunista.

El proyecto de ley ha quedado, en definitiva, redactado casi en la misma forma que le presentaba el ministro, con ligerísimas modificaciones de detalle.

Las derechas tienen el propósito de presentar un voto particular para que el tope de la aplicación de la amnistía llegue hasta el momento mismo de la aplicación de la ley, a lo que se resisten los diputados del bloque popular, porque entonces serían amnistiados los delitos cometidos por los elementos fascistas.

★

De origen inglés, se ha dicho que Mussolini, para llegar a un arreglo en la viadosa cuestión del Mediterráneo, exige la internacionalización del canal de Suez.

La opinión británica considera inaceptable la proposición.

La visita que ha realizado hoy en Londres el embajador de Italia al Foreign Office—la primera después de la entrada de los italianos en Addis Abeba—se había rodeado de gran interés informativo; pero en los medios políticos se ha asegurado que obedece única y exclusivamente a depositar el texto íntegro de la declaración de Mussolini, a virtud de la cual Italia no tiene intención agresiva contra los intereses británicos en el Africa oriental.

Italia considera ya en Etiopía terminadas sus operaciones militares y dedicará ahora sus esfuerzos a mantener las posiciones conquistadas.

Estas noticias han servido para que algunos periódicos franceses comenten esta visita como el síntoma de posible mejoramiento en las relaciones de Inglaterra con Italia y el principio de una reconciliación que pudiera tener sus repercusiones en la Sociedad de Naciones cuando el Consejo ginebrino reanude el mes próximo sus sesiones.

Se ha hecho pública esta tarde en Londres una nota del ministro de Colonias, Mr. Thomas, a quien se acusa de haber divulgado con indiscreciones el proyecto del Gobierno en relación con la aplicación de nuevos impuestos.

Este motivo no tendría en España ninguna sanción, porque jamás se ha llegado a ejercer la crítica con esa severidad cerca de un ministro.

Para el próximo domingo se anuncian las elecciones en Bélgica. Se trata de la renovación de las dos Cámaras legislativas.

La campaña electoral se realiza con gran apasionamiento y aspiran a los puestos de 202 diputados y 102 senadores hasta 1.127 candidatos, de ellos, una veintena de mujeres.

Los pronósticos son muy confusos, por la diversidad de partidos en lucha.

HERRERO

CORTES

Se trató de la asistencia de España a la Conferencia de Buenos Aires.--Fueron aprobadas las actas de Granada.

Madrid.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En las tribunas y escaños, desanimación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo a la modificación del artículo tercero de la ley de Orden público, y a continuación el referente al nombramiento de jueces especiales para conocer en los delitos atribuidos a la jurisdicción de Guerra y Marina.

Seguidamente se aprueban, sin discusión, los siguientes dictámenes, que volverán a la Cámara para su aprobación definitiva:

Uno, de la Comisión de Presupuestos, concediendo un crédito extraordinario, de 77.640 pesetas, al presupuesto del Ministerio de Instrucción pública, para los gastos del Congreso Internacional de Música.

Otro, de la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario, de 54.775 pesetas, al presupuesto del Ministerio de Marina, para el pago de las cuotas asignadas a España por la Comisión Internacional de exploraciones científicas.

Otro, de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la patente nacional de automóviles.

Otro de la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de ley de restitución del trigo adquirido y retenido por el Estado.

LA ASISTENCIA DE ESPAÑA A LA CONFERENCIA PANAMERICANA

El PRESIDENTE pone a discusión la proposición de Trias de Bes, que ayer quedó sobre la mesa, en la que pide que España asista, como observadora, a la Conferencia Panamericana que habrá de celebrarse en Buenos Aires.

TRIAS DE BES habla en defensa de su proposición, encareciendo la importancia de la Conferencia convocada y los asuntos que en ella serán examinados.

España—dice—no puede permanecer indiferente ante un acontecimiento de tal magnitud.

Explica detalladamente la finalidad de dicha Conferencia y la repercusión que puede tener en el establecimiento de la paz universal.

Añade que todas las Cancillerías de Europa y la propia Sociedad de Naciones dedican atención preferente a la Conferencia Panamericana de Buenos Aires.

Elo justifica sobradamente que España, tan unida a América por vínculos indestructibles, no esté ausente de esta Conferencia.

RODRIGUEZ DE VIGURIE se adhiere a la proposición, y pide, además, que España asista a todas las Conferencias de tipo semejante a la que se va a celebrar en Buenos Aires.

BAU se adhiere también, y afirma que el hecho de que España concorra a dicha Conferencia será para afianzar las relaciones hispanoamericanas.

BERMUDEZ CAÑETE se muestra conforme, en principio, con la propuesta, si bien expresa algunas observaciones a la defensa que de la proposición ha hecho Trias de Bes.

EL MINISTRO DE ESTADO dice a Bermúdez Cañete que recogerá en momento oportuno las observaciones que ha hecho. Añade que tiene anunciado el propósito de reunir a la Comisión permanente de Estado con las representaciones de las distintas minorías. Esta Comisión empezará a actuar con la mayor actividad. Yo no digo que vayamos a tratar aquí de los problemas que importan al mundo, pero sí que es hora que España se ocupe de cuestiones que afectan a su situación en el mundo. Quisiera que en España existiera una conciencia como la que existe en Rusia para cuanto se refiere a las relaciones entre todos los pueblos. Este aspecto es objeto en todo momento de la atención del Gobierno.

Desde que yo ocupo el Ministerio he procurado entrar en posesión de todos los datos que se refieren a la Conferencia Panamericana de Buenos Aires. En los primeros momentos la iniciativa del presidente Roosevelt despertó suspicacias y recelos en algunos países sudamericanos. Para desvanecer esta suspicacia que sentía entre otros países en Chile, se dieron explicaciones sobre la finalidad de la conferencia, que de ninguna manera persigue la anulación de la Sociedad de las Naciones. Por lo que respecta a España seguiremos fieles al espíritu de la Sociedad de Naciones, porque fuera de ella no hay más que un estado de guerra universal.

Añade que, a su juicio, España debe asistir a la Conferencia de Buenos Aires, no sólo en calidad de oyente, sino para coordinar sus esfuerzos con los que realizan en pro de la paz en la Sociedad de las Naciones.

Dice el señor Bermúdez Cañete que el concepto de la neutralidad ha cambiado radicalmente. Frente a la transgresión de los tratados y frente a las agresiones de un pueblo a otro no debe subsistir el viejo concepto de neutralidad.

Termina diciendo al señor Trias de Bes que el Gobierno recoge su iniciativa y procurará convertirla en realidad dentro siempre de la significación de España en los momentos actuales y de su posición en La Sociedad de Naciones.

TRIAS DE BES agradece al señor Barcia sus palabras y pide que la representación que España designe para la Conferencia de Buenos Aires sea investida de toda autoridad.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de la propuesta de Trias de Bes.

LAS ACTAS DE GRANADA

Seguidamente se abre debate sobre el dictamen de la Comisión de Actas y Calidades respecto a las de la circunscripción de Granada.

CALZADA, popular agrario, habla de atropellos cometidos en Granada para dar el triunfo a los candidatos del Frente Popular.

Añade que los diputados por Granada, si no todos, algunos lo son, no por la fuerza de los votos, sino por la voluntad de un gobernador complaciente y por la actuación violenta de una masa dispuesta a los mayores atropellos.

El orador dice que ante semejante coacción y otras, la Ceda acordó no tomar parte en las elecciones últimas de Granada.

Se refiere al modo arbitrario con que se ejercía la censura de Prensa por el propio gobernador.

Cita casos ocurridos en los pueblos de Granada, en los que se recurrió a procedimientos terroristas para impedir el ejercicio de sus derechos a los candidatos de derecha y a sus representantes. (Protestas e interrupciones.)

Agrega que los alcaldes eran verdaderos reyevuelos y unos sedicentes delegados del Trabajo hacían víctima a los patronos de las más incalificables vejaciones. (Socialistas y comunistas vuelven un regular escándalo.)

El orador aclara que no se ha referido a los delegados de Trabajo, sino a unos sedicentes delegados del Trabajo.

En medio de frecuentes interrupciones, el orador sigue exponiendo casos ocurridos en diversos pueblos de Granada.

Dirige ataques al ministro de la Gobernación, que mientras España ardía por los cuatro costados permitía al gobernador de Granada que tuviera acorraladas a las fuerzas de derecha. (El escándalo que estas palabras producen es enorme. Diputados de derechas e izquierdistas se increpan mutuamente. El escándalo arrece al decir el orador que nadie puede creer en los ideales de democracia y libertad de que constantemente hablan en sus propagandas socialistas y comunistas.)

GOMARIZ, en nombre de la Comisión, contesta a Calzada. Rechaza lo dicho por éste respecto al ofrecimiento de los socialistas a Acción Popular. La verdad es, señores diputados, que a nosotros, antes de las elecciones, se nos propuso que aceptáramos un inmundado pastel electoral, mediante el cual se nos garantizaba el triunfo de los candidatos que designáramos. (Protestas de las derechas.)

El orador insiste en lo dicho. Añade que la Ceda retiró a sus candidatos porque después de los atropellos que para favorecerlos se efectuaron en la primera vuelta, en la que se realizaron agresiones de las que resultaron muertos, no se atrevían aquéllos a presentarse en público.

Impugna los razonamientos de Calzada, y afirma la validez de las elecciones celebradas.

Se da lectura a un voto particular de Jiménez Fernández.

El ministro de ESTADO se refiere a los ataques dirigidos por Calzada a Casares Quiroga por su actuación en el Ministerio de la Gobernación.

Cuanto se ha dicho contra el presidente del Consejo carece en absoluto de fundamento.

Ante afirmaciones de tal ligereza, yo no voy a iniciar un debate en estos momentos. Me limito a rechazar esas afirmaciones gratuitas, y a decir que el ministro de la Gobernación cumplió con su deber. Quien no lo crea así, puede aportar las pruebas contrarias.

JIMENEZ FERNANDEZ defiende su

EL SENOR
DON BALDOMERO GUTIERREZ RUIZ
ha fallecido en la Casa de Salud Valdecilla, el día 18 de mayo de 1936
A LOS 45 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada madre doña María Ruiz (viuda de Gutiérrez, del comercio); hermanos don Emilio, don Federico (ausente), don José, doña Manuela, don Antonio, don Cándido (del comercio en Unquera) y don Bernardino; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el martes, día 26 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Villanueva de la Peña, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Villanueva de la Peña, 23 de mayo de 1936.

Funeraria «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO.—Teléf. 1527.

LA SEÑORA
Doña Matilde Díez del Monte
(VIUDA DE ARRONTE)
Falleció en La Cavada el día 22 de mayo de 1936
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada hija doña Matilde Arronte Díez; hijos políticos don Manuel Varcárcel Bosque y don José Oj Riaño; hermanos doña Modesta, doña Ulpiana, don Miguel, don Manuel, doña Clara y doña María Antonia; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las diez de la mañana, y a los funerales, que se celebrarán acto seguido en la iglesia parroquial de Riotuerto, favores por los cuales les quedarán agradecidos.

La Cavada, 23 de mayo de 1936.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una.- Muelle, 20.- Tel. 29-36.

Ha sido destituida la sección segunda de la Audiencia de Madrid

POLITICA

Se adoptan disposiciones para exigir responsabilidades a los magistrados, fiscales y jueces.

LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Madrid.—En el Consejo de esta mañana se trató de la reforma del Reglamento de la Cámara, que tenía el propósito de acometer el Gobierno de Azafia y que hizo suya el que preside Casares Quiroga.
Según el proyecto que será presentado a las Cortes, las Comisiones que tendría el Parlamento serian diez, integradas por 47 diputados. Estas Comisiones celebrarían sesión en el salón, con asistencia de la Prensa. Semanalmente se enviarían dictámenes a la Oficialía mayor para que, a la vista de ellos, el presidente de la Cámara redactase el orden del día de las sesiones plenarias que habrían de celebrarse en el mes y que serian tres o cuatro.

AMENAZAS A LA COMISION DE ACTAS

El señor Bugeda, miembro de la Comisión de Actas y Calidades, manifestó esta tarde en los pasillos del Congreso que a última hora facilitarían los miembros de dicha Comisión una enérgica nota, en la que harían constar que reciben frecuentemente, en estos últimos días amenazas de muerte, por parte de elementos fascistas, si no acceden a aprobar las actas en un sentido que favorezca a los elementos de derecha.

El señor Bugeda manifestó que en la nota harán constar que en el caso de que algunos de los miembros de la Comisión resultasen víctimas de una agresión por parte de dichos elementos, ellos, personalmente, tomarían la represión por su mano contra los

LA DESTITUCION DE MAGISTRADOS

Ha sido destituida la sección segunda de la Audiencia de la que forman parte cinco magistrados.
La causa de esta sanción ha sido el fallo absolutorio dado últimamente contra los que promovieron el alboroto durante el desfile militar en el acto conmemorativo del dos de mayo.
Los magistrados destituidos son los señores Arizcun, Sánchez Moreda, Rodrigo y el fiscal señor Martínez Acacio.

Dr. Manuel Usandizaga GINECOLOGIA Y PARTOS

Avenida P. San Martín, «Los Rosales» REANUDA SU CONSULTA

LA RESPONSABILIDAD DE LOS MAGISTRADOS

El ministro de Justicia leyó en la Cámara el siguiente proyecto de ley: «La necesidad, cada vez más imperiosa, de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 99 de la Constitución y hacer posible la efectividad de lo consignado en el texto constitucional, obliga al Gobierno a someter a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Base primera.—La responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los magistrados, jueces y fiscales, en el ejercicio de sus funciones, o con ocasión de ellas, será exigible ante un Tribunal especial, que se compondrá de cinco magistrados del Tribunal Supremo, como jueces de Derecho, y de doce jurados, con cuatro suplentes.

Rótulos de cristal al oro Rótulos luminosos.

RAMON D. TEJERO

Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 244 SANTANDER

La jornada de trabajo será de ocho horas en el interior de las minas y de seis de trabajar los obreros, como sucede hasta ahora, tres días por semana, la jornada semanal será de cinco días.

El Consejo estuvo suspendido durante una hora, para dar lugar a que el señor Casares Quiroga fuese a El Pardo a recoger la firma del presidente de la República en el decreto de autorización para dar lectura del proyecto de ley sobre la responsabilidad de jueces y magistrados, proyecto que había llevado redactado al Consejo el señor Blasco Garzón.

El resto del Consejo se dedicó al conflicto planteado por los empleados y obreros del ferrocarril Central de Aragón, a que hace referencia la nota del ministro de Obras públicas.

También se trató de otros conflictos sociales planteados, siendo el primero el Gobierno el exigir el cumplimiento de la legislación social de las Cortes constituyentes, que lleva la firma del señor Largo Caballero, y una de cuyas leyes, la de Jurados mixtos, ha sido restablecida en la sesión de hoy en el Parlamento.

Al ministro de la Gobernación le fue concedido un amplio voto de confianza para que haga las modificaciones que considere convenientes en los titulos de los Gobiernos civiles.

CONSEJO

Se trató de las huelgas de Asturias y del ferrocarril Central de Aragón.

Madrid.—Poco antes de las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, reunión que terminó a las dos y cuarto de la tarde.

El ministro de Estado dijo, al salir, que el Consejo continuaría más tarde en el Congreso.
El ministro de la Gobernación manifestó, a preguntas de los periodistas, que se había tratado de los conflictos sociales pendientes, del paro en el ferrocarril Central de Aragón y de otras cuestiones de actualidad.

LA REFERENCIA

El señor Ramos dió la siguiente referencia:

«El Consejo de ministros continuará esta tarde en el Congreso, a las cinco. Hay mucha labor pendiente, especialmente de Justicia.

De Presidencia se ha aprobado una propuesta de la Comisión de traspasos de servicios a Cataluña sobre el pase a la Generalidad del Sanatorio de La Sebiñosa.

De Guerra, varios asuntos de trámite y de personal.

De Estado, el ministro hizo un examen de la situación internacional, refiriéndose a los principales problemas de la política internacional: Sociedad de Naciones, Conferencia panamericana de Buenos Aires, Tánger y negociación de convenios comerciales en curso.

También hizo propuestas de condecoraciones para ilustres personalidades extranjeras, propuestas que fueron aprobadas y oportunamente serán dadas a conocer.

Aprobó el Consejo, a propuesta del ministro de Estado, los actos oficiales que se celebrarán en honor de las conspicuas personalidades de los principales países del mundo que llegarán a Madrid para asistir a la Conferencia permanente de altos estudios internacionales del Instituto de Cooperación Intelectual, que se celebrará en los días 27 al 30 de este mes.

De Marina, se aprobó un expediente sobre aumento de pensión a la viuda de Isaac Peral; otro, sobre obras de reparación en el crucero «República», otro sobre obras de reparación del penal de Cuatro Torres, en el arsenal de La Carraca, y otro para la adquisición de siete equipos de agujas giroscópicas para los destructores.

El ministro de Agricultura dió cuenta de un proyecto de decreto aprobando la demarcación de la zona forestal protectora, formulada por la séptima División Hidrológica Forestal de la provincia de Granada.

Dr. Ilerandi García

Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.—Radiología. MEDICINA INTERNA
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076.
Amós de Escalante, 10, 1.º

AMPLIACION DE LOS ASUNTOS TRATADOS

Comenzó la reunión con un informe detallado del ministro de Justicia acerca de las resoluciones de ciertos tribunales, que pueden considerarse como de agresión al régimen, y examinó el fallo dado recientemente por la sección segunda de la Audiencia en la causa por los incidentes promovidos en la fiesta conmemorativa del 2 de mayo. A consecuencia de este informe, el Gobierno parece que acordó dictar disposiciones de defensa del régimen contra las agresiones que puedan deducirse de la tenida, negligencia o temer de la Magistratura.

Se examinó también la resolución del Ministerio fiscal en lo referente a estos sucesos y en relación con la sentencia dictada por la sección segunda.

El Gobierno acordó, en primer término, poner en juego la ley vigente, por la que se modifica un artículo de la orgánica del Poder judicial, ampliandola en el sentido de mayor eficacia a la acción del Gobierno ante los casos de incumplimiento de los deberes de la magistratura. En consecuencia de todo ello, es posible que el fiscal de la República haya promovido expediente de traslado de los magistrados de la sección segunda de la Audiencia de Madrid. Además, esta sección, y en tanto que el expediente de traslado se tramita, no volverá a actuar en ningún asunto que tenga relación con el orden público, según dispone el precepto del artículo 63 de la ley de Orden público.

El presidente de la Audiencia adoptará la resolución que se indica, de acuerdo con la Sala de Gobierno. Respecto al fiscal, el Ministerio de Justicia propondrá el inmediato traslado del señor Martínez Acacio, previo informe del fiscal de la Audiencia territorial y del fiscal de la República.

Sin perjuicio de estas medidas inmediatas, el Gobierno se propone someter rápidamente a las Cortes el proyecto de ley que ha de dar desarrollo al artículo 99 de la Constitución, a fin de regular las responsabilidades de carácter civil y criminal en

de la Cámara recibió a los periodistas, a los que dijo que en la sesión del próximo martes se pondrán a debate en primer término algunos de los dictámenes que no ofrecen discusión y que después continuará el de revisión de desahucios de fincas rústicas.

que pueda incurrir la magistratura en el ejercicio de sus funciones. Esa responsabilidad se exigirá, con arreglo a la ley, ante el Tribunal Supremo, con intervención de un Jurado especial.

También parece propósito del Gobierno aprobar la ley de jubilación de funcionarios y restablecer el decreto que dictó el señor Albornoz durante su paso por el Ministerio de Justicia en relación con las categorías. Este proyecto y el decreto citado, con las modificaciones que la práctica aconseja, estima el Gobierno que servirán por el momento para hacer frente a lo que el ministro de Justicia llama «una realidad judicial», y conseguir de ese modo que los magistrados y jueces actúen en un sentido de colaboración leal para el Gobierno y para el régimen. El Gobierno espera que estas medidas no produzcan gran extrañeza ni se consideren antidemocráticas, ya

el señor Ramos, y que ellos no podían agregar nada más.

El ministro de Hacienda facilitó la siguiente referencia: «La mayor parte del Consejo ha estado dedicada al estudio y preparación del proyecto de ley de Justicia, que ya conocerán ustedes, y que se deseaba quedase leido a la Cámara en la sesión de hoy.

Ha habido, además, una revisión de expedientes de libertad condicional, que comprende a veinticinco penados. También se ha estudiado un proyecto de decreto sobre regulación de derechos a los auxiliares de la Administración de Justicia, con el fin de darle una situación permanente y estable.

Se ha dado cuenta detenida de las medidas adoptadas como consecuencia de ciertas resoluciones judiciales, utilizando los recursos de la ley del señor Casanueva, sobre traslados, así como también de otras medidas, que han sido aprobadas por el Consejo, orientadas en esta misma dirección.

Otro asunto, tratado por el Consejo con gran detenimiento, es el relativo a la cuestión planteada por los empleados del ferrocarril Central de Aragón.

De Comunicaciones, ha habido un



¿Neuralgia?

¿Jaqueca?



Aspirina

calma el dolor y al mismo tiempo reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

que estima de su deber no dejar inerte al Estado contra las agresiones que frecuentemente provocan sus propios funcionarios.

El Gobierno entiende que debe garantizar la independencia y la libertad de los jueces, pero que éstos han de aceptar al mismo tiempo la existencia de una responsabilidad en todo lo que se deriva del ejercicio de sus funciones. Cuando la magistratura se dé cuenta de su verdadera misión y de la forma en que debe actuar para colaborar desde la esfera del Derecho a la obra de consolidar el régimen, entenderá justas y aceptará sin recelo estas medidas, que tienden a resolver un problema de carácter grave, que el Gobierno no podía dejar por más tiempo sin acometer.

El ministro de la Gobernación se ocupó, en términos generales, de la situación del orden público y también de algunos conflictos de carácter social planteados en la actualidad. Se refirió concretamente a la huelga decretada en el ferrocarril Central de Aragón, que ha producido grandes daños en el orden económico. También notificó el señor Molea a sus compañeros que las organizaciones patronales han retirado el oficio de «lockout» que tenían presentado en la Dirección de Seguridad, y han hecho público su «existimiento del acto de protesta que tenían proyectado para la mañana de hoy.

El ministro de Estado habló de la situación internacional, refiriéndose especialmente a la situación creada en Abisinia y a la posible actitud de algunos países en relación con este conflicto en la próxima asamblea de la Sociedad de Naciones.

El señor Barcia habló también de cuestiones derivadas del Estatuto de Tánger, y al referirse después a los convenios comerciales en tramitación, anunció la próxima firma del que se negocia con Portugal.

EL CONSEJO CELEBRADO POR LA TARDE

Durante la celebración del Consejo estuvieron en el salón de ministros el subsecretario de la Presidencia, señor Esplá, y el de Justicia, señor Gomáriz.

A las siete y media de la tarde, el presidente del Consejo abandonó el Congreso, dirigiéndose al palacio de El Pardo, para despachar con el jefe del Estado.

A las ocho y cuarto de la noche salió el señor Giral de la reunión, manifestando a los informadores que el jefe del Gobierno sometería a la firma del presidente de la República un proyecto de ley de bases, referente a la aplicación del artículo 99 de la Constitución, de jueces y magistrados.

Terminó diciendo que el Consejo se ocupa de la fórmula que ha de resolver el problema hullero de Asturias y del pleito del ferrocarril Central de Aragón.

A las ocho y media de la noche regresó el señor Casares Quiroga de El Pardo, y apenas llegó al Congreso, pasó a reunirse con los ministros.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros que se celebró en el Congreso.

proyecto para la terminación por el Estado del cañonero «Zacatecas», en los astilleros de Echevarrieta, que se está construyendo para el Gobierno de Méjico, y un proyecto de decreto reintegrando al Ministerio de Comunicaciones el servicio de automóviles de la Dirección general del mismo nombre.

Otra gran parte del Consejo ha estado destinada a estudiar la cuestión planteada por los mineros de Asturias, habiéndose podido llegar a un acuerdo, encargándose al ministro de Trabajo de su ejecución en relación con los mineros.

El ministro de Obras públicas expuso el problema planteado por los obreros de las Juntas de Obras de los Puertos de toda España, sobre el cual no ha recaído solución por esperar a recibir los datos necesarios para conocer la situación económica de las citadas Juntas.

SALON LICEO

Hoy, a las 7,15 y 10,30. Últimas exhibiciones de la superproducción Metro, en español SEQUOIA

Mañana, domingo, grandioso estreno METRO: VANESA, por Helen Hayes y Robert Montgomery.

EL CONFLICTO DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON

El señor Ramos facilitó después la siguiente nota, en relación con el conflicto planteado por el personal del ferrocarril Central de Aragón:

«El Gobierno ha deliberado en el Consejo de hoy sobre la huelga planteada por el personal que pertenece al ferrocarril Central de Aragón.

Ha examinado las diversas peticiones, entre las que figuran la intervención en la industria y el aumento de jornales y haberes, con un término medio de cuatro pesetas por agente en su escala más baja.»

En cuanto a esta última petición, el Gobierno estima la imposibilidad de que sea atendida por la Empresa ferroviaria, que liquidando actualmente los ejercicios con déficit de explotación, habría de aumentar sus gastos aproximadamente en tres millones quinientos mil pesetas anuales para proporcionar esta satisfacción a sus agentes.

Si el personal ferroviario de toda España hiciera peticiones análogas, ello supondría un aumento muy cercano a los doscientos millones de pesetas en los gastos de explotación de todos los ferrocarriles.

La mala situación económica de los ferrocarriles imposibilita acudir al remedio de la petición, y si las obligaciones de ella derivadas hubiesen de repercutir en el Estado, sufriría la economía nacional un mal irreparable.

No puede pensarse en la compensación a este mayor gasto con un probable aumento en las tarifas de transporte, pues el procedimiento produciría de manera inmediata una segura contracción del tráfico, como ya ha ocurrido con otras recientes elevaciones de las tarifas ferroviarias.

El Gobierno tiene que lamentar que se produzcan hechos de esta naturaleza precisamente cuando se halla estudiando a fondo la solución del problema ferroviario y dispuesto a presentar a las Cortes en breve plazo proyectos de ley que, como efecto de sus estudios, han de dar cauce a los com-

CARTELERA

SALA NARBON.

—Hoy, sábado, a las 4,30, 7,15 y 10,30. Nada más que una mujer. Por Berta Singerman, Valentín Parera y Juan Torená. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.

—Desde las 6,30.—Continúa Vida mía, por la célebre cantante europea Marta Eggerth.

SALON VICTORIA.

—Hoy, sábado, a las 7,15. Abdul Hamid (el sultán maldito). Por Nils Asther y Adrienne Ames. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA.

—Desde las 6,30. Continúa Abdul Hamid, (el sultán maldito).

MARIA LISARDA - COLISEUM

Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30 GRAN EXITO DE

LA SEÑORITA DE TREVÉLEZ

de Carlos Arniches, por MARÍA GAMEZ, ANTONITA COLMÉ, ALBERTO ROMEA y MARIA LUISA MONERO. Completará el programa la graciosa cómica: LOS MATASANOS

Próximamente, BABOONA, una epopeya aérea sobre África

GRAN CINEMA

HOY, SABADO A las 7,15 y 10,30 GRAN MODA

SENSACIONAL ESTRENO

presenta **Martha Eggerth** **VIDA MIA!**

CON W. ALBACH-RETTY MUSICA FRANZ LEHAR DIRECTOR W. TOURJANSKY

Se concede importancia a la visita de Grandi al Foreign Office.

que actuarán como jueces de Hecho. Para ser miembro del Jurado se exigirá: Primeramente.—Ser ciudadano español. Segundo.—Tener más de treinta años de edad. Tercero.—Poseer un título facultativo expedido por el Estado o figurar como presidente de cualquiera de las asociaciones inscritas en el Censo electoral social.

El Instituto Geográfico y Estadístico formará anualmente dos listas de las personas que reuniendo las condiciones señaladas en el párrafo anterior deberán constituir el jurado especial. En la primera lista se incluirán las que posean título, y en la segunda las que figuren como presidentes de las asociaciones comprendidas en el Censo electoral social.

Seis de los doce jurados se elegirán por sorteo de la primera lista, y los seis restantes, de la segunda. Los sueldos se elegirán por mitad de cada una de las listas.

Cuando se trate de demandas de responsabilidad civil, los cinco magistrados que compongan las secciones de Derecho deberán pertenecer a la Sala primera del Tribunal Supremo. En las causas criminales, la sección de Derecho estará constituida por cinco magistrados de la Sala segunda de dicho Tribunal.

Comprenderán a los jurados las incapacidades e incompatibilidades enumeradas en los artículos 10 y 11 de la vigente ley de jurado.

Para la constitución del tribunal se observarán los principios que inspiran los capítulos sexto del título primero y séptimo y octavo del título segundo de la citada ley.

Base segunda.—En las causas criminales precederá a la admisión de querrela un antecedente que se regulará conforme a lo dispuesto en el título segundo del libro cuarto de la ley de Enjuiciamiento Criminal, con las modificaciones siguientes:

a) Todas las diligencias enumeradas en los artículos 757 a 771 de la citada ley se practicarán por la sección de Derecho.

b) La vista, declaraciones de testigos e informes de las partes tendrán lugar ante el tribunal especial.

c) Los jurados contestarán en relación a los hechos de la querrela, y en la forma prevenida en la ley del Jurado, si hay indicios bastantes para presumir o no que dichos hechos pudieran haberse cometido.

d) La sección de Derecho, con vista de las respuestas del veredicto, decidirá si ha lugar o no a admitir la querrela.

VARIAS Se soluciona la huelga de Asturias y se plantea la del Ferrocarril Central de Aragón.

UN PADRE INHUMANO
Madrid.—Las personas que transitaban anoche por las inmediaciones del felato del Puente de Vallecas advirtieron que un niño corría seguido de un hombre, quien al alcanzarle le propinó golpes que dieron con aquel en tierra y le dejaron sin sentido.

Los transeúntes acudieron en auxilio del niño y pretendieron linchar al agresor, que fué defendido por una pareja de guardias que lo condujo a la Comisaría del Puente de Vallecas. Dijo llamarse Tomás Peralta, de 46 años, labrador, y manifestó que era padre del niño, a quien pensaba internar en algún centro psiquiátrico por tener aquel perturbadas las facultades mentales y que le había castigado porque había intentado fugarse varias veces en el día de ayer. Después de declarar, ingresó en el Cárcel Modelo.

La criatura, de siete años, que se llama Ernesto Peralta, fué asistida en la Casa de Socorro de numerosas erosiones y de una contusión intensa en la región superpulsiana y de uretragrafia. En grave estado fué conducido con todo género de precauciones al Hospital Provincial.

Carlos R. Cabello
Médico Jefe de la Casa de Maternidad.
CASTELAR, 15, 1.^o derecha.
Todos los días de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4.
En Maternidad, consulta gratuita para pobres: martes, jueves y sábados, de 10 1/2 a 11 1/2.

LA HUELGA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON
Zaragoza.—A las doce de la noche comenzó la huelga en la línea del ferrocarril Central de Aragón.

Se teme que la huelga tenga repercusiones de gravedad, pues los ferroviarios del Central de Aragón están, en principio, de acuerdo con los de Madrid, Zaragoza y Alicante, y del Norte, para ir todos a la huelga si las circunstancias lo aconsejan.

Las autoridades municipales se han visto sorprendidas con la huelga de huertanos.

Estos se niegan a venir con sus carros trayendo las verduras y frutas para el abastecimiento de la ciudad.

Las autoridades municipales no saben, hasta este momento, cómo abordar el problema.

E. García Marañón.
PIEL Y VENEREAS
Ha trasladado su consulta a Plazuela del Principe, 8, 2.^o Teléf. 2928.

LA VISTA DE UN RECURSO
Madrid.—En la mañana de hoy informó ante la Sala segunda del Tribunal del Supremo el fiscal, señor Gallardo, para oponerse al recurso de casación interpuesto por quebrantamiento de forma e infracción de ley contra la sentencia que condenó al autor y encausado del atentado al señor Jiménez de Asúa.

El señor Gallardo, contestando a la cuestión planteada por los defensores sobre la separación del sumario de testimonios particulares, afirmó que era perfectamente jurídica. Analizó después los informes de cada uno de los defensores, rebatiéndolos con los mismos fundamentos de la sentencia recurrida.

A UN JEFE DE POLICIA LE DA POR DETENER A TODO EL MUNDO
Argamasilla de Alba.—Anoche, a las once, durante la proyección de una película, presentáronse en el teatro agentes de la Policía municipal creada por la Comisión gestora del Ayuntamiento e hicieron suspender la sesión, y pistola en mano obligaron a los espectadores a levantar los brazos, preguntando a cada uno su filiación política. Los que afirmaban no ser socialistas eran conducidos a la cárcel por dichos agentes. Otro tanto sucedió en un bar cercano a la plaza.

Más tarde recorrieron varios domicilios, haciendo levantar de la cama a sus moradores, que eran conducidos a la cárcel. Entre ellos fué detenido un anciano de sesenta y dos años.

Los viajeros de un coche de la línea Tomelloso-Cincoaguas, que en ocasión de tales sucesos pasaba por la población, fueron asimismo detenidos.

El número de detenidos, entre los que se hallan dos médicos, los jefes de Correos y Telégrafos, el secretario del Ayuntamiento y otras personas de relieve, se elevan a cien.

Varios directivos de organizaciones republicanas de izquierda se entrevistaron con los gestores municipales, quienes dispusieron la inmediata libertad de los detenidos y atribuyeron el hecho a un ataque de enajenación mental sufrido por el jefe de la Policía municipal, que en su inconsciencia organizó la redada.

La serenidad del vecindario evitó que se produjeran incidentes.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD NO AUTORIZA LA SUSTITUCION DE ARMILLITA
Madrid.—Esta mañana visitaron al jefe superior de Policía, señor Rivas, algunos representantes de la Empresa de la plaza de toros, con el fin de solicitar del director general de Seguridad autorización para sustituir por un español al diestro mejicano Armillita en el cartel de la corrida del domingo.

Los representantes de la Empresa mostraron algunos telegramas en los que se les comunica que los gobernadores civiles de varias provincias han autorizado la sustitución de diestros mejicanos por otros españoles para tomar parte en las corridas anunciadas.

El director general de Seguridad, señor Alonso Mallol, al hablar con los periodistas de este asunto, manifestó que no autorizaba la sustitución propuesta.

—Fundo mi actitud—dijo—en que este diestro tiene su carta de trabajo extendida con todas las garantías, y, por tanto, reúne todos los requisitos para trabajar en España.

Además, se han presentado unos oficios de huelga por las Asociaciones de matadores, banderilleros y picadores, que suponen una coacción para la autoridad.

Esta huelga la considero ilegal, pues no se han cumplido los plazos que marca la ley.

LAS INUNDACIONES EN NAVARRA
Pamplona.—Comunican de los pueblos de Fitero y Corella que las últimas inundaciones han dejado en la más espantosa miseria a muchísimas familias. Los ríos han arrastrado millares de árboles destruyendo todas las cosechas. El violentísimo temporal de lluvias ha durado cuarenta horas. Varios Ayuntamientos gestionaron cerca de la Confederación Hidrográfica del Ebro la ejecución de obras de defensa de las márgenes del río Aragón, principalmente en la zona de Marcilla. Los labradores de varias localidades se proponen pedir a la Diputación una rebaja en las contribuciones de los terrenos inundados.

RESUELTO EL CONFLICTO DEL PARO DE TRANSPORTES.
Ya sólo quedaba por aceptar las condiciones la Campsa, la cual también ha estado conforme con las peticiones obreras.

MAS HUELGAS SOLUCIONADAS
Murcia.—Se ha resuelto la huelga de obreros textiles, que afectaba a dos mil trabajadores y estaba planteada hace ocho días, mediante un laudo del gobernador, por el que han obtenido los huelguistas mejoras económicas y morales.

También se ha resuelto la huelga de los cargadores de carbón de Madrid, Zaragoza y Alicante, concediéndoseles ocho pesetas de jornal, con la obligación de descargar quince toneladas diarias.

EL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA
Madrid.—El lunes, 25 de los corrientes, se reunirá en Madrid el Comité Nacional del Partido Socialista, para la redacción del orden del día que ha de regir los debates del Congreso de esta organización obrera.

Doctor GARCIA BUSTAMANTE
especialista estómago, higado, intestino.—Alameda Primera, 4. Teléf. 2381 y 3304. Pobres, martes, sábado, 3.^o. SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

NO SE DECLARA LA HUELGA
Barcelona.—Ha producido general satisfacción la no declaración de huelga general anunciada para hoy. El que no se haya declarado esta huelga se debe a las gestiones del delegado provincial de Trabajo.

ROBOS EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS
Barcelona.—Se ha hecho el recuento de las cantidades en metálico y valores robados durante la pasada madrugada en los establecimientos de la casa número 15 de la Rambla del Centro.

Según relación presentada al Juzgado, el lotero don Salvador Lluch, establecido en la planta baja, calcula lo robado en 36.000 pesetas; el cambiante establecido en el mismo comercio estima que le faltan monedas antiguas por valor de dos mil quinientas pesetas, y el agente de Bolsa y Aduanas don José Herrán Hilario dice que a él le sustrajeron unas 80.000 pesetas en valores.

En los primeros momentos se estimó que los ladrones se llevaron 220.000 pesetas.

JUAN JOSE LASTRA
Médico especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Beceda, 4, 1.^o Teléfono 2499.

HUELGA RESUELTA
Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que en Ceuta se ha resuelto la huelga de conductores de camiones, aceptándose una fórmula propuesta en reunión presidida por el delegado del Gobierno y firmando las bases patronos y obreros. Como consecuencia de este acuerdo han quedado sin efecto las huelgas anunciadas por solidaridad. También se ha resuelto en Ceuta la huelga de las obreras de la industria del hielo.

En Oviedo, el Comité ejecutivo del Sindicato Minero ha ordenado a sus afiliados la vuelta al trabajo.

En Madrid se han reunido conmigo—dijo el señor Ossorio Tafall—una representación del Consejo de administración de la fábrica de cervezas «El Águila» y obreros de la Empresa, habiendo obtenido una impresión favorable en cuanto a la solución del conflicto existente en dicha fábrica.

LA HUELGA MINERA DE ASTURIAS.
HACIA LA SOLUCION
Gijón.—En reunión celebrada por los Comités de la C. N. T. y U. G. T., el secretario del Comité regional de la Confederación dió cuenta del estado del conflicto diciendo que se podía dar por resuelto, ya que estaban conseguidas las mejoras a que se hacía referencia ayer, esto es, que los obreros mineros comienzan por percibir seis días de jornal a la semana, trabajando sólo cinco y seis horas diarias, abonándoseles ese día de más a cuenta

EXTRANJERO Ha dimitido el ministro de Colonias británico, Mr. Thomas.

LA SITUACION EN BOLIVIA.—EL EJERCITO NO QUIERE IMPLANTAR LA DICTADURA

La Paz.—El teniente coronel Toro, nuevo jefe del Gobierno boliviano, ha declarado que con el fuerte apoyo del Ejército tiene intención de gobernar con republicanos y socialistas y de establecer en el país el advenimiento del socialismo. Los periódicos derechistas en sus editoriales se muestran satisfechos por haber prometido el coronel Toro que mantendría el orden a toda costa y haría respetar la propiedad privada. Expresan también su aprobación a la declaración del nuevo jefe del Gobierno de que obraría con justicia en relación con los acuerdos internacionales. El periódico «La Razon» indica que el Ejército se apoderó del Gobierno porque la defensa del orden social era amenazada. En el cumplimiento de este deber la opinión pública sólo puede dar su aprobación al Ejército, que ha ofrecido su cooperación patriótica desinteresada. No existía otro camino, ya que los viejos partidos han abandonado sus posiciones tradicionales en vista de las incertidumbres del momento.

«El Diario» dice: «La nación debe asumir una actitud serena y colaborar con el Gobierno.»

Todos los periódicos comentan con el mayor interés el proyecto del coronel Toro, de organizar un Consejo Nacional de Economía, bajo la presidencia de Héctor Ormaechea Zalles, y su declaración de que se propone pedir, no sólo la colaboración de los socialistas, sino también la de todos los hombres de bien.

Joaquín Santiuste.
(Del Sanatorio Madrazo).
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
WAD-RAS. 5. PRIMERO.—Teléf. 1363.

También afirmó el teniente coronel Toro, en su declaración, que el Ejército no tiene ninguna intención de implantar una dictadura militar sobre el país, y que simplemente quiere cumplir con su obligación de «constitucionalizar» Bolivia, y que una vez que se haya inaugurado el Estado socialista, el Ejército volverá a limitarse a sus funciones propias y ordinarias.

LA VISITA DE GRANDI AL FOREIGN OFFICE
Londres.—La visita del embajador de Italia, señor Grandi, al Foreign Office es objeto de particular interés en los centros políticos, ya que se trata de la primera entrada en contacto del señor Grandi con el Foreign Office desde la ocupación de Addis Abeba. El embajador italiano fué recibido por el secretario de Estado, señor Vansittart.

Contrariamente a los rumores que circulan en París, se comunica en la capital de Inglaterra que el señor Grandi no ha hecho gestión alguna cerca del Gobierno británico para llegar a un arreglo de la cuestión abisinia.

INSTITUTO
de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

Se añade, sin embargo, que el embajador de Italia habrá probablemente repetido la declaración del señor Mussolini según la cual Italia no tiene ninguna intención agresiva contra los intereses británicos.

La entrevista habrá versado, sin duda alguna, sobre la situación de Abisinia. Se supone que ha sido mencionada la proposición italiana de que la Gran Bretaña debería retirar la compañía india enviada a Addis Abeba como refuerzo de la guardia de la Delegación. Se ha sabido a este respecto que por ahora el Gobierno británico no tiene la intención de aceptar esta sugestión de Italia.

DIMISION DE MR. THOMAS
Londres.—El señor Thomas, ministro de Colonias, ha presentado la dimisión.

También ha resultado herido un soldado de una patrulla del Ejército que había acudido al lugar del ataque.

BOMBAS CONTRA UN TREN
El Cairo.—Anoche han sido arrojadas varias bombas contra un tren que se dirigía a Tel Aviv. También se han causado averías en las líneas telegráficas y telefónicas entre Jerusalén y Haifa.

PARIS.—Se cree en los Círculos políticos autorizados que uno de los primeros actos oficiales del nuevo ministro francés de Relaciones Exteriores—cuyo nombre se ignora aún—, que tomará posesión de su cargo en el Gobierno del Frente Popular el 2 de junio, será el de trabajar para la inmediata abolición de las sanciones decretadas contra Italia por la Sociedad de Naciones.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, 12, segundo izqda.

NEGOCIACIONES DE ITALIA CON BRASIL
Río de Janeiro.—En fuentes bien informadas se indica que Italia ha dado principio a negociaciones extraordinarias encaminadas a que Brasil reconozca la anexión de Etiopía a Italia.

PROTESTA CONTRA UNAS DENTENCIONES
Moscú.—Oficialmente se informa que el embajador ruso en Tokio, señor Stomanakov, ha protestado ante el ministro de Negocios Extranjeros japonés contra la detención de varios empleados japoneses en la Embajada rusa en Tokio.

La detención fué como consecuencia de las denuncias formuladas por las autoridades japonesas, de que los empleados de la Embajada eran espías al servicio de los rusos.

El embajador ruso ha afirmado que estos empleados eran simplemente traductores.

Al mismo tiempo protestó contra la campaña antirrusa de la Prensa japonesa, que forma parte de un plan para complicar el trabajo de la Embajada rusa en Tokio.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6. 1.^o

VIOLENTO TEMPLOR DE TIERRA
Buenos Aires.—Se ha registrado un violento temblor de tierra en varias ciudades del interior, entre las cuales figuran Mendoza, Santa Fe y Córdoba. Los efectos de dicho terremoto se sintieron también en los edificios altos de esta capital. El epicentro del sismo no ha sido aún determinado. La Policía informa que los vecinos de varias casas de Buenos Aires, particularmente del barrio La Boca, salieron precipitadamente a la calle al notar el temblor de tierra.

UN REGALO A MUSSOLINI
Roma.—El senador Agnelli, presidente de la fábrica de automóviles «Fiat», ha regalado a Mussolini tres millones de liras para celebrar la fundación del imperio italiano. Esta cantidad se dedicará a fines de socorro.

La próxima reunión del Gabinete italiano se celebrará, según se ha anunciado hoy, el día 30 de mayo, en el Ministerio del Interior.

Luis Hontañón
ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES
GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

EL PETROLEO EN MARRUECOS
Rabat.—Según noticias de buena fuente recibidas hoy en esta capital, parece que las investigaciones petrolíferas que se realizan en la región cercana a Uzazan, no lejos de los límites de la zona española, ha dado un nuevo resultado con el hallazgo de una nueva vena petrolífera.

de lo que tienen que percibir por las vacaciones retribuidas que se les adeudaban y jubilación de los obreros que estuvieran en condiciones, percibiendo en algunos casos hasta el setenta por ciento.

Los obreros de la mina «Cadavio» percibirán, además, los jornales correspondientes a los días que llevan en el interior de la mina y los que necesitan para reponerse de su agotamiento.

Terminado este informe se acordó que los Comités aplacen toda resolución hasta saber si los mineros aceptan esta fórmula de arreglo.

SE CONSIDERA TERMINADO EL FARO
Oviedo.—Aceptada por el Gobierno y por el Sindicato Minero la fórmula para resolver el conflicto, la huelga minera puede darse por terminada, de tal modo que a media noche comenzaron a salir de la mina «Cadavio» los obreros, que llevaban trece días en el interior de las galerías.

REBOLLIDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

†
LA SEÑORA

Doña Josefa Undido Muñoz

falleció en la paz del Señor

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Sergio Gutiérrez Cobo; hija Josefa; padres don Mariano y doña Dominica; hermanos Luis (ausente) y Felisa; padres políticos don José Gutiérrez Arroyo y doña Isabel Cobo Pacheco; hermanos políticos Sagrario, Cándido, José, Mercedes, Belisario, Manuela Pereda, Matilde Astor y Dolores Terán; hijos don Félix Muñoz (ausente) y doña Felisa Salvidea; primos, y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar, hoy, sábado, a las dos y media, desde la casa mortuoria, Segismundo Moret, número 2, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 23 de mayo de 1936.

La misa de alma se dirá el lunes, a las ocho, en la iglesia parroquial de Consolación.

NOTAS LOCALES

EL DIA Esta vez se ha quebrado eso de... En el Gobierno civil se celebró una reunión entre los patronos y los obreros albañiles y peones en huelga.

conservas de don Gregorio Villarias, donde también fueron obsequiadas. En representación del alcalde acompañó a las excursionistas...

PEDRO DE JUSUE SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

VISITAS, REPARACIONES Y... AGUA CON LECHE El alcalde, aunque todavía no se encuentra completamente restablecido, estuvo en las primeras horas de la mañana...

También estuvo en los talleres municipales para enterarse de los materiales que se precisaban para la reparación de las camionetas...

EL ALCALDE VISITA EL GRUPO ESCOLAR «RAMON PELAYO» Visitó el señor Castillo el Grupo escolar «Ramón Pelayo», correspondiendo a la invitación que en tal sentido le había hecho días atrás el director...

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

ENERGICAS DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL El gobernador civil, hablando ayer ante los periodistas, nos dijo que había tenido una nueva referencia de los sucesos ocurridos en Guriezo.

También he tenido—agregó el gobernador—conocimiento de que se han producido algunos abortos en San Vicente de la Barquera.

Inmediatamente—siguió diciendo el señor Ciges Aparicio—he dispuesto que salgan a toda velocidad para San Vicente de la Barquera fuerzas de Asalto.

Con el jefe de la Comandancia de la Guardia civil voy a hablar hoy mismo para que den instrucciones a todos los comandantes de puesto.

Terminó diciéndonos que de Santofía, Guriezo y Piélagos se han conducido a la cárcel de Santander bastantes detenidos.

ANIS CASTELLANA

INCIDENTES EN EL INTERIOR DE LA CARCEL?

Tenemos referencias de que estos días se están produciendo en el interior de la cárcel algunos incidentes. Hasta ahora se han podido evitar aquellos procurando aislar a los detenidos de distintas filaciones políticas...

UNA EXCURSION DE LAS ALUMNAS DE LA ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION En la mañana de ayer, en varios autobuses, salieron a realizar una excursión las simpáticas, inteligentes y laboriosas jóvenes que acuden a la Academia Municipal de Corte y Confección.

El programa será el mismo que ya conocen los lectores



FINISIMO El delicioso Heno de Pravia, con sus aceites suavizadores, deja el cutis más fino cada día. PASTILLA. 1,30

AUDIENCIA LAS NOTICIAS

CAUSA POR LESIONES

En la sección única de esta Audiencia se celebraron ayer tres juicios. A las once comenzó el segundo a Benito Abascal Abascal.

POR IMPRUDENCIA

Terminado el anterior, se vió el incoado en el Juzgado de Santofía contra Maximino Ortiz Renovales, supuesto responsable de un delito de daños por imprudencia temeraria.

POR HURTO

En último lugar se celebró el instruido contra Evaristo Pérez Trueba, por haber sustraído del almacén de don Luis Guisuela Tazón cuarenta pesetas.

Aiense de Santander

Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, se celebrará la conferencia anunciada de don Alberto Dorao y Diez Montero, que desarrollará el tema siguiente: «La magia a vista de pájaro».

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Unión Republicana.

Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar un acto de propaganda en Cabuérniga (Valle), en el que tomarán parte los miembros de los Comités local y provincial de este partido.

Vanguardia Federal.

Esta Vanguardia Federal tiene en proyecto una excursión a los más pintorescos rincones de la provincia de Santander, que se celebrará el próximo mes de junio.

UNA EXCURSION

Esta Vanguardia Federal tiene en proyecto una excursión a los más pintorescos rincones de la provincia de Santander, que se celebrará el próximo mes de junio.

CENTRO GALLEGO

Renombrada orquesta y gran baile, como fin de fiesta, hoy, sábado, a las diez de la noche.

CASA DE ANDALUZA

Hoy, sábado, a las diez de la noche, gran velada a cargo del aplaudido «Dueto Mercader» (tiple y barítono).

COLONIA ASTURIANA

Hoy, sábado, de diez de la noche en adelante, gran baile, amenizado por una notable orquesta.

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER CUPON BENEFICO

Sorteo del día 22 de mayo. Premiado con 25 pesetas, número 273, y con dos pesetas, números 73, 173, 373, 473, 573, 673, 873 y 973.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

«Recuerdo gitano», pasodoble.— La villa. «Curro Vargas», selección.—Chapi. «¿Quo Vadis?», escena morisca.—Chapi.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.668. Estancias causadas por transeuntes, 9. Asilados existentes en el establecimiento, 193.

Notas necrológicas.

En la paz del Señor ha fallecido el que en vida fué respetable caballero don Baldomero Gutiérrez Ruiz, cuando contaba 45 años de edad.

El finado era estimadísimo en el pueblo de Villanueva de la Peña, donde residía, por sus muchas simpatías y excelente trato personal.

A su desconsolada madre, doña María Ruiz, viuda de Gutiérrez; hermanos, don Emilio, don Federico, don José, doña Manuela, don Antonio, don Cándido y don Bernardino; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, expresamos la participación que tomamos en su duelo por esta desgracia tan sensible e irreparable.

En el pintoresco pueblo de La Cavada, y confortada con los Santos Sacramentos, entregó su alma a Dios la respetable señora doña Matilde Díez del Monte, viuda de Arrote, causando su desaparición del mundo de los vivos general sentimiento.

Profundamente afectados por esta desgracia, que lleva el luto a una familia apreciadísima, enviamos nuestro sincero pésame a su afligida hija, doña Matilde Arrote Díez; hijos políticos, don Manuel Varcócel Bosque y don José Oti Rúaño; hermanos, doña Modesta, doña Ulpiana, don Miguel, don Manuel, doña Clara y doña María Antonia; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

UN HOMBRE HERIDO DE UN PALO

Añoche, a las once, se suscitó en las proximidades de la cárcel un escándalo que se produjo por causas que todavía no están esclarecidas. Parece ser que unas jovencitas llamadas Manolita Ortiz y María Mendoza fueron insultadas y que algunos jóvenes salieron en su defensa.

UNA CHURRERIA INCENDIADA

A la una y media de la madrugada

Una niña perece abrasada.

INCIDENTES EN SAN VICENTE DE LA BARQUERA Ayer por la mañana ocurrieron en San Vicente de la Barquera algunos incidentes que, por fortuna, no derivaron en forma dramática.

Entre tanto, la noticia se había esparcido por el pueblo en forma subversiva, y ello dio lugar a que se formaran grupos de gentes que querían maltratar al alcalde.

ATROPELO DE BICICLETA En la alameda Primera ocurrió ayer un atropello de bicicleta del que fué víctima el niño de diez años Angel Expósito.

UNA NIÑA ABRASADA En el pueblo de Villegar ocurrió ayer un desgraciado accidente que costó la vida a la niña Hilaria Rebolledo, de nueve años de edad.

FALLECE UN HERIDO En la Casa de Salud Valdecilla falleció ayer, a las tres de la tarde, José Olavarrieta Ortega, de 28 años de edad.

UN SUCESO EXTRAÑO Los guardias de Asalto, al mando del cabo don Eustaquio López, presentaron anoche en Comisaría al muchacho de catorce años, residente en el barrio de la Albericia.

EL CANTABRICO

APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

Importación de maquinaria.

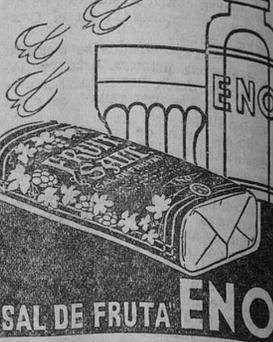
La industria alemana continúa el aumento en la exportación de maquinaria de todas clases para el mercado español.

Con destino a un establecimiento de electricidad de Puento San Miguel, desembarcó ayer un transformador gigante, cuyo peso, en conjunto, excede de setenta y cinco mil kilos.

Del mismo vapor «Sebu» fué cargada numerosa maquinaria agrícola. Sólo trilladoras traía medio centenar las que fueron cargadas directamente en camiones, para transportarlas a León, a donde van destinadas.

se produjo un incendio en la churrería que en la calle de las Navas de Tolosa tiene establecida José Pardo. El fuego tomó desde los primeros momentos gran incremento.

PURIFIQUE SU SANGRE EN PRIMAVERA CON...



La novillada del domingo.

Hoy quedará abierto el despacho de entradas para la novillada del domingo, en la que lidiarán seis novillos de Encinas los diestros madrileños QUINTANA y OSTIONCITO y los montañeses TILERRILLAS y CALERUO.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

DE SOCIEDAD

Después de una larga temporada en la capital de la República, ha regresado a Santander el culto joven don Ceclio Sánchez. Bien venido.

VISION PERFECTA CON GAFAS EJECCUTADAS EN CASA

LA MEJOR INSTALACION DE OPTICA BECEDO 3 TELEFONO 3130

Teatros y Salones Coliseum.

«LA SEÑORITA DE TREVELZ» Al filmarse «La señorita de Trevelz» ha habido especial interés en mantener la producción en un tono de comedia.

El problema se estufa en las últimas escenas, para hacer un final que quizás sea excesivamente literario y lo que había de drama íntimo quedó convertido en comedia sentimental.

La fotografía es insuperable. En el sonido hay algunas deficiencias. Sobresalió en la interpretación María Gómez, que dio calor de humanidad al personaje central.

EL CANTABRICO

APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

Importación de maquinaria.

La industria alemana continúa el aumento en la exportación de maquinaria de todas clases para el mercado español.

Con destino a un establecimiento de electricidad de Puento San Miguel, desembarcó ayer un transformador gigante, cuyo peso, en conjunto, excede de setenta y cinco mil kilos.

Del mismo vapor «Sebu» fué cargada numerosa maquinaria agrícola. Sólo trilladoras traía medio centenar las que fueron cargadas directamente en camiones, para transportarlas a León, a donde van destinadas.

CELEBRA SESION EL AYUNTAMIENTO

El señor Castillo ha evitado el embargo del Ayuntamiento satisfaciendo 83.905,87 pesetas de atrasos.

Se nombra una Comisión para constituir una Empresa Mixta de Transportes Urbanos.

Bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de los señores Méndez, Ontavilla, Conde, Villa, Torre, Cimiano, Bustamante Hereña, Ruiz, Jorin, Vergara, González (H.), Leiza, González (C.), Lastra, Saiz, García y García y Vayas, celebra sesión el Ayuntamiento.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad.

Después de haberse desestimado el dictamen de la Comisión de Obras en relación del Colegio de Arquitectos, el señor alcalde hizo uso de la palabra para manifestar que hace dos años se concertó un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión para construir dos grupos escolares. Poco después de ser alcalde, los contratistas le dijeron que no podían cobrar certificaciones de obras, a lo que les contestó que para junio resolvería esta cuestión satisfactoriamente. Agregó que hace pocos días se recibió una comunicación en Hacienda, que un periódico publicó, y que hace unas horas se recibió comunicación del embargo por falta de pago. Inmediatamente de ser recibida esta comunicación requirió a los funcionarios para que le informaran en el aspecto legal y después resolvió la parte económica, pagando al Monte 52.000 pesetas primero y 36.000 después. Hace observar que estos atrasos no son culpa suya, que sólo lleva tres meses escasos en la Alcaldía, sino culpa de Gerez y Villegas, según comprueba leyendo unos datos facilitados por el señor interventor, cuyo detalle es el siguiente:

Atrasos con el Instituto Nacional de Previsión y Caja Colaboradora y Monte de Piedad de Santander, en los períodos que se indican:

Del 22 de octubre de 1934 a 1 de octubre de 1935, en que fué alcalde don Teodoro Gerez, importó la deuda, sin que se abonase un céntimo, lo que sigue:

Décima anualidad préstamo grupo Menéndez y Pelayo, 16.048,50 pesetas; intereses préstamos grupos Sol y Peña Herbosa, 3.781,99; por accidentes del trabajo, tercer trimestre del año de 1935, 10.864,40.—Total, 30.674,89 pesetas.

Desde el 1 de octubre de 1935 a 8 de febrero de 1936, en que fué alcalde don Herminio Villanueva, se dejó también sin pagar lo que sigue:

Intereses décima anualidad grupo Menéndez y Pelayo, 802,42 pesetas; undécima anualidad de igual préstamo, 16.048,50; intereses de esta anualidad, 802,42; por accidentes del trabajo, cuarto trimestre 1935, 11.059,50; intereses préstamo grupo Peña Herbosa, 24.519,04.—Total, 53.231,88 pesetas.

Del 8 de febrero de 1936 al 18 de igual mes y año fué alcalde don Ernesto Alday; del 18 de febrero al 21 de igual mes ocupó la Alcaldía don Federico Villa, y del 21 de febrero a 28 de igual mes presidió el Ayuntamiento don Eleofredo García. Los tres, por la brevedad del tiempo en que actuaron, tampoco satisficieron cantidad alguna.

De manera que la deuda se elevó a 83.905,77 pesetas, que ha tenido que satisfacer don Ernesto del Castillo en tres días, con las siguientes cifras: el primero, 22.281,03 pesetas; el segundo, 21.923 pesetas, y el tercero, 39.701,74 pesetas. En total, 83.905,87 pesetas.

Con esta diligente actitud del alcalde se ha conseguido levantar el embargo que pesaba sobre el municipio, actitud que es unánimemente elogiada.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Se resuelven los asuntos que interesan a don Alejandro Maté, don Agapito Regüela, que solicitan licencias; se jubila a la directora de la Academia de Corte y Confección, y se desestima lo que piden los bomberos don Eugenio Gómez y don Francisco Toledo.

De Hacienda se resuelven los dictámenes que interesan a doña Adela Mazpule, don Manuel Valle, don Tomás Pardo, don Hermógenes Criado, don Horacio Fernández y don Juan Maza.

Se autoriza para hacer obras a don José Rosado, don Angel García Martín, don Francisco Agenjo y don Manuel Diego, y se aprueba la recepción de las obras de urbanización de la calle de Alesdo Bustamante y derribo de la antigua prisión.

Se conceden las autorizaciones que solicitan doña Nieves Martínez, don Juan Martín, don Pablo Cañas, don Manuel Restegui, S. A.; Compañía de Gas, don Manuel Martínez, don Cándido González, don Francisco Rucabado, don Otto Seboldt, don Alfredo Gallana, don José Diego, don Eugenio Blanco, doña Asunción Gómez y Beatriz Ceballos.

Se toma en consideración una proposición de la minoría socialista protestando no se haya realizado por los propietarios de la casa número 7 de la travesía de Africa las deficiencias ya denunciadas de agua, falta de cisterna, deterioro en cielorrasos, goteras y otros detalles, en dicha casa, y se levanta la sesión.

PASTA TURCA

El dentífrico más agradable, evita las infecciones de la boca, blanquea los dientes, tonifica y enrojece las encías. Tubo: 1,25, blanca, y 1,35, roja.

De venta en todas las perfumerías

MARITIMAS

HOY ENTRARAN TRES TRAS- ATLANTICOS

La nota saliente en la vida marítima santanderina corresponde hoy por entero al tráfico trasatlántico.

Tres buques de alto bordo arribarán hoy a nuestro puerto para hacer operaciones de pasaje y carga, y los tres abandonarán nuestra bahía una vez terminen los correspondientes embarques.

El primero de los trasatlánticos que entrará en el puerto será el de bandera inglesa «Orduña», que fondeará en bahía de seis a siete de la mañana, procedente de Chile y Cuba.

Conduce el correo inglés abundante pasaje para Santander, y en él llegará el nuevo ministro del Japon en España, acompañado de sus secretarios. Para recibir al alto diplomático nipón, al que por el servicio de Aduanas se le concederán las cortesías de estilo, se encuentra en esta población el secretario de la Legación japonesa, señor Ichitaro Yakoto.

En el «Orduña» regresarán a Inglaterra un grupo numeroso de pasajeros, entre los que figuran unos cuantos seminaristas británicos que han estado estudiando en un centro de Valladolid.

Poco después del «Orduña» entrará el trasatlántico francés «Mexique», que atracará al muelle número 1.

Procede el trasatlántico francés de Saint Nazaire, y aquí recogerá bastante pasaje para los puertos de Habana y Veracruz.

Entre otros, embarcará el abogado cubano don Antonio Bueno, y por cuenta de su país son repatriados unos veinte súbditos cubanos que se encuentran en España sin medios de vida.

Si no repatriados, forzados por las circunstancias que plantea a la torería mejicana el pleito taurino, regresan a Méjico en el trasatlántico francés los modestos novilleros de aquel país Gabino Aguilar y Liborio Ruiz.

El trasatlántico español «Habana», cuya salida ha sido adelantada unos días, entrará más tarde, para recoger el pasaje y carga que tiene en este puerto para los de Habana y Veracruz, atracando al muelle que deje libre el «Mexique».

No está determinada la hora de salida del correo español, pero suponemos que, como de costumbre, sea en las últimas horas de la noche.

VIDA SOCIETARIA

«LA GRAFICA» Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria los días 25, 26 y 27 (lunes, martes y miércoles), a las seis y media de la tarde, en la calle de Cisneros, 22 (local del Orfeón «Pablo Iglesias»), para aprobar la Memoria de la Federación Gráfica presenta al XXI Congreso, y nombrar delegado a la misma. Se ruega la puntual asistencia de todos los federados.—La Directiva.

SINDICATOS DE MOZOS DE ALMACEN (C. N. T.) Este Sindicato convoca a todos sus afiliados, y los que deseen pertenecer al mismo, a una reunión que se celebrará hoy, sábado, a las ocho de la noche, rogándose la más puntual asistencia.—La Comisión organizadora.

SINDICATO UNICO DE EMPLEADOS DE OFICINA DE LA C. N. T. Se convoca a todos los compañeros que pertenecen o deseen ingresar en este Sindicato de Empleados de Oficina a una reunión que se celebrará en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14 (Centro Obrero), mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, rogándose la más puntual asistencia.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS (C. N. T.) **GRAN FUNCION TEATRAL.**—Ponemos en conocimiento de nuestros afiliados y público en general que hoy, sábado, día 23, y hora de las nueve de la noche, se pondrá en escena, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14, Centro Obrero, la formidable obra anticlerical, de José Fola y Beguride, «Los dioses de la mentira», a cargo del Cuadro artístico del Ateneo Obrero.

En esta función colaborará el conocido cantador de aires montañeses Tito Sierra.

Las entradas, al precio de 0,50, se servirán en nuestro domicilio social. La Comisión.

SINDICATO DEL TRANSPORTE SECCION DE DESCARGA.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y siete en segunda, para tratar asuntos de muchísimo interés para nuestro Sindicato.—El secretario.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS Se convoca para mañana, domingo, a las diez de la mañana, en nuestro salón de actos, a los compañeros empleados de las playas, para tratar de un asunto que les interesa.

Se les ruega encarecidamente asistan con puntualidad.—El Comité.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES

SECCION DEL VALLE DE CAMARGO.—Se convoca a junta general extraordinaria para tratar los asuntos siguientes, en general de interés societario, y dar a conocer nuestro Contrato de Trabajo. Recomendamos la más puntual asistencia a socios y simpatizantes.

La junta se celebrará en la Casa del Pueblo de Maliaño hoy, sábado, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda.—El secretario.

SECCION DE CANTEROS Y MARMOLISTAS Se ruega a todos los afiliados asistan al domicilio social hoy, sábado, a las seis y media de la tarde, para darles a conocer las gestiones realizadas por la Comisión con la Patronal, acerca de nuestro Contrato de trabajo, presentado a la misma. Se encarece la más puntual asistencia.—La Directiva.

FEDERACION COMARCAL MONTAÑESA (C. N. T.) **PROPAGANDA SINDICAL.**—Mañana, domingo, día 24, por la mañana, se celebrará un mitin sindical en el pueblo de Polanco, y en el mismo día, a las cuatro de la tarde, en Hinojedo, se celebrará también otro acto del mismo carácter.

En ambos mítines harán uso de la palabra los compañeros de la organización de Santander, E. Carús, Ceclilio Galdos y J. de la Colina, que darán a conocer a los trabajadores los importantes acuerdos tomados en el Congreso Nacional de la C. N. T., celebrado recientemente en Zaragoza.

Trabajadores de Polanco e Hinojedo! Todos a oír la voz revolucionaria

LOS ARANCELES Para las liquidaciones arancelarias durante la tercera decena del corriente, si no se efectúan en oro, se señala el recargo de 139 con 150 milésimas por ciento.

EL SALVAMENTO DE NAUFRAGOS Para el lunes próximo está anunciada la junta general de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.

La que no se anuncia ni creemos que se celebra desde hace años, es la Sección correspondiente del Salvamento en Santander.

Es más, no sabemos siquiera si es que aún existe.

SEÑALES MARITIMAS Para gastos de las luces de Cabo Mayor, Castro Urdiales, San Vicente de la Barquera, Suances y las de enflajación de Comillas (electricidad), y las de acetaleno de Punta Pescador Cabo Mayor, Cabo Ajo, Santaña, Mouró, La Cerda y Castro Urdiales, se han consignado para el segundo trimestre 5.375 pesetas.

EL TIEMPO Mar llana, tiempo flojo y variable, con horizontes bastante despejados.

MAREAS PARA HOY Pleamares: 4,55 m.; 5,18 t. Bajamares: 11,15 m.; 11,39 t. Coeficiente medio: 92 m. y 88 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

de la Confederación Nacional del Trabajo.—La Comisión.

A los Sindicatos de nueva constitución de Santander y la provincia. Por la presente nota ponemos en su conocimiento que habiéndose personalmente en el Gobierno civil una Comisión de esta Comarca, para legalizar algunos de los estatutos de los Sindicatos de nueva constitución, el secretario del señor gobernador les manifestó que como dichos estatutos se acogían a la ley de 30 de junio de 1887, y no a la de 8 de abril de 1932, antes de proceder a la legalización de estos Sindicatos tenían que consultar con el Gobierno, y que en el plazo de seis o siete días se nos daría una contestación definitiva.

Los camaradas comisionados, grandemente sorprendidos, le hicieron a este señor los siguientes razonamientos:

Primero.—Que les extrañaba la anómala manera de proceder en este asunto de la primera autoridad de la provincia, ya que no hace muchas semanas este señor había aprobado los estatutos de otros Sindicatos de igual estructura que los que ahora se les ponía impedimentos.

Segundo.—Que teníamos conocimiento de que en el resto de las provincias de España se estaban legalizando Sindicatos de nuestra Central sindical, encuadrados también dentro de la ley de 1887, sin que por parte de las respectivas autoridades se les ponga inconvenientes.

Tercero.—Que el Comité Nacional de nuestra organización nos había comunicado que habiendo tenido una entrevista con el jefe del Consejo de ministros—que lo era entonces el señor Azaña—, éste prometió que le sería consentido a la C. N. T. constituir nuevos Sindicatos al amparo de la ley de Asociaciones de 1887.

Por lo tanto, encarecemos a las Comisiones organizadoras de los nuevos Sindicatos, que constantemente nos preguntan por la tramitación de sus estatutos, que tengan un poco de paciencia, hasta ver lo que contestan las autoridades al término del plazo que nos han indicado. Esta Comarca cree que la razón nos será concedida, y, por lo tanto, legalizados los estatutos que tenemos presentados.

Nos resistimos a creer que el Gobierno que actualmente rige los destinos del país, compuesto todo él de políticos de izquierda, y que no ha mucho—recuérdense las elecciones últimas—prometían al proletariado libertad de sindicación y otros derechos, tengan el premeditado pensamiento de obstaculizar el desenvolvimiento de nuestra organización; pero si esto ocurriera, sabrá cumplir con su deber este Comité, elevando su enérgica protesta cerca de los que tendrán el deber de atendernos, por muy altos que se crean.—El Comité Comarcial.

AGRUPACION SOCIALISTA DEL VALLE DE CAMARGO Se convoca a asamblea general ordinaria para el martes, 26, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para deliberar el orden del día siguiente: lectura de actas, ídem de cuentas, ídem de comunicaciones, altas y bajas y preguntas y proposiciones.

Se ruega la más puntual asistencia de los afiliados.—El secretario.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO.—SEXTA ZONA **CONSEJO OBRERO DEL FERROCARRIL CANTABRICO.**—Se convoca a todos los afiliados a este Consejo Obrero a una asamblea general extraordinaria, que se celebrará el próximo lunes, día 25 del corriente, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para tratar del siguiente orden del día: Intervención de la Federación Obrera Montañesa en relación con este Consejo Obrero y sus organismos superiores, elección de Junta directiva y preguntas y proposiciones.

La reunión será presidida por la Federación Obrera Montañesa, y se recomienda a todos los afiliados la más puntual asistencia.

CONSEJO OBRERO DEL NORTE. Se convoca a todos los afiliados a este Consejo Obrero a una asamblea general extraordinaria, que se celebrará el próximo martes, día 26 del corriente, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, a las siete de la tarde en punto, para tratar del siguiente orden del día: Intervención de la Federación Obrera Montañesa con relación a este Consejo Obrero y sus organismos superiores, examen de altas, elección de Junta directiva, proposiciones urgentes y de carácter interino.

La reunión será presidida por la Federación Obrera Montañesa, y se recomienda a todos la más puntual asistencia.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE COMERCIO (U. G. T.) Ponemos en conocimiento de todos los compañeros que próximo a celebrarse nuestro Congreso nacional, todos aquellos que quisieran presentar proposiciones al mismo pueden entregarlas, por escrito, en esta Secretaría hasta el día 3 de junio, para su discusión en la asamblea.—La Directiva.

CULTURAL SOCIALISTA SECCION BIBLIOTECA.—Rogamos a todos los compañeros que tienen en su poder libros de esta biblioteca se sirvan devolverlos a la mayor brevedad posible, para poder llevar a cabo la reorganización de la misma.

CUESTIONES SOCIALES

Se rompen las negociaciones entre patronos y obreros de la Construcción.

Hoy volverán a reunirse obreros y patronos de las "parejas" de pesca.

EL CONFLICTO EN LOS BANCOS DE PESCA Santander entero está pendiente del desarrollo de este conflicto. Se trata de un problema que tiene vital interés para todo el pueblo, y de modo especial para las clases trabajadoras. Desde que se ha planteado carece nuestra ciudad de uno de los más elementales alimentos de primera necesidad: el pescado.

Es preciso que a este conflicto se le busque, con urgencia, una solución inmediata. Brindamos, como sugerencia para la solución del problema, el procedimiento que se siguió en el pleito de los marinos mercantes españoles, y en cuya resolución intervino el ministro de Trabajo. Estudió las peticiones, examinó si eran razonables y cuando lo comprobó, en forma de laudo, las hizo ley.

Tal vez este criterio pudiera servir de solución a este problema con una ley de justicia que, sin colisión con los intereses en pugna, diera término al conflicto.

Para hoy, a las cinco de la tarde, están citados patronos y obreros en la Delegación del Trabajo. Sabemos que después de amplia discusión que tuvieron ayer los marinos, acordaron los de las dos centrales que acudiera a esta reunión una Comisión de la Unión General de Trabajadores, para defender los puntos de vista de toda la asamblea.

Hacemos sinceros votos por que de esta reunión salga la ansiada solución que deje fuera del área de los conflictos este de los pesqueros de Santander.

LA HUELGA DE ALBAÑILES Y PEONES El gobernador civil, refiriéndose a este conflicto, nos dijo que en la ma-

Han de hacerse cargo de las molestias que a esta Cultural ocasionarían el tenerlos que ir a buscar a domicilio, pues existe una relación de todos aquellos compañeros que los poseen, y si no los devolviesen, obráremos en consecuencia.

Pueden entregarlos todos los días de siete y media a nueve, en la biblioteca, y a cualquier hora, al conserje de la Casa del Pueblo.—La Directiva.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES, DE SANTANDER Con el fin de organizar la forma de nombramientos de conductores que han de trabajar semanalmente en las camionetas del servicio de limpieza del Ayuntamiento, se convoca a los compañeros parados de esta Sociedad a una reunión que se celebrará pasado mañana, lunes, a las siete de la tarde, en el local de los Tabaqueros, calle de Segismundo Moret, número 6.

Los que no asistan a la reunión se entiende que renuncian a estos derechos.

Se recomienda la más puntual asistencia, por el gran interés del asunto a tratar.—La Directiva.

SOCIEDAD DE PORTEROS Y PORTERAS (U. G. T.) Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus asociados que a partir de pasado mañana, lunes, podrán concurrir a la Secretaría, en el piso primero de la Casa del Pueblo, para hacer todas aquellas reclamaciones o consultas que con la profesión se relacionen, desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

Al propio tiempo se interesa de todos los compañeros no asociados pasen por la Secretaría, para comunicarle asuntos de gran interés, todos los días, de cuatro a seis de la tarde.—El secretario.

ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES Se ruega a los compañeros seleccionados de la Electra de Viesgo que pasen por esta Secretaría, a las seis y media, hoy, sábado.—El secretario.

SINDICATO DE LA AGUJA (U. G. T.) En la huelga que sostiene el personal de los talleres de «Confecciones Murralla», el Jurado mixto del ramo ha dictado sentencia, que es en todo favorable a la clase obrera, pues se condena al patrono a la readmisión o al pago de la máxima indemnización (seis meses), más veinticuatro días de jornales perdidos.

Para dar cuenta de este fallo y tomar acuerdos, se celebró una asamblea, que transcurrió en medio del mayor entusiasmo, y en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

a) Penalización con una peseta de multa a las compañeras pertenecientes al Sindicato de la Aguja que no asistieron a la asamblea sin causa justificada.

b) Contribuir con un día de haber para auxiliar a las compañeras en huelga.

c) Solicitar el apoyo moral y material de la F. O. M.

d) Anunciar la huelga general del Sindicato y solicitar la solidaridad, a este fin, de Sociedades similares, para dentro de ocho días, si antes no se hubiere solucionado.

¡Compañeras del Sindicato de la Aguja! Adelante y hasta el fin, que el triunfo nos sonríe.—El Comité de huelga.

nana de ayer se habían reunido, bajo su presidencia, obreros y patronos. La reunión—dijo el señor Ciges Aparicio—ha sido muy laboriosa, pero no ha sido posible llegar a un acuerdo. Los obreros reclamaban como punto capital la creación de la Bolsa de Trabajo. Los patronos declararon que en modo alguno renunciaban al derecho de libre contratación que les concede la ley. Insistió la representación obrera en que exigían la creación de esa Bolsa, y controlada por ellos. No hubo manera de acercarlos, y ante esta gran diferencia no se hizo preciso examinar otras cuestiones que son objeto de reclamación por parte de los trabajadores.

Uno de los representantes—agregó el gobernador civil—llegó a insturarme que incluso se aceptaría la intervención, si era para perfeccionar su funcionamiento, de la representación patronal, pero, claro es, esta sugerencia a reserva de lo que acordasen sus compañeros.

Hubo, por una y otra parte, prolijidad de razones que, por no haberse llegado a un arreglo, no creo prudente exponer.

Yo—agregó el señor Ciges—me he puesto incondicionalmente a la disposición de los patronos y de los obreros para recibir cualquiera iniciativa o sugerencia que pueda facilitar el arreglo del conflicto.

Cuando me quedé a solas con los obreros recabé de éstos que, teniendo en cuenta la proximidad del verano, y por cuanto que el Ayuntamiento les concede todo cuanto solicitan, que reanuden las obras del Sardinero. Pero me han contestado que, aun con gran sentimiento, pues como santanderinos son los primeros en deplorarlo, por tratarse de un movimiento de conjunto, no podían hacerlo.

Y, en vista de ello, he dado por terminada la reunión, lamentando no haber tenido mayor éxito en mis gestiones.

EL CONFLICTO EN CONFECIONES «MURALLA» Ya se puede hacer público, por haber sido notificada a las partes, la sentencia recaída en las demandas que, por despido injusto, han formulado ante el Jurado mixto del Vestido y Tocado cinco obreras de Confecciones «Murralla».

Según dicha sentencia, se considera injusto el despido y, por lo tanto, se condena al patrono a la readmisión de las cinco obreras despedidas o, en caso contrario, a una indemnización de seis meses de jornal, más los veinticuatro días de jornales por el tiempo transcurrido desde que se formuló la demanda hasta que ésta ha sido sustanciada.

Con arreglo a la ley, tiene derecho el patrono a formular el correspondiente recurso contra la sentencia, lo que puede hacer en un plazo de diez días hábiles, pero previo depósito de la cantidad a que asciendan las sentencias.

Ignoramos cuál será la actitud que, a la vista de esta sentencia, adopten las partes litigantes. Pero aconsejamos que no sea la de encono ni la de violencia, que sólo conduce a hacer insoluble el pleito, sino la inteligencia y comprensión recíproca para allanar dificultades, acortar distancias y resolver el pleito en forma que, sin herir la economía regional, garantice la estabilidad en sus cargos de las obreras.

EL ARBITRAJE EN EL PLEITO DE LAS FORJAS Por considerar que es incompatible con su cargo, ha dimitido la designación que se le confirió por la representación obrera el inspector auxiliar del Trabajo, don Ramiro Valladares.

Como el delegado del Trabajo y el representante de la Empresa, don Bartolomé Darnis, han aceptado, se ha avisado a la representación metalúrgica para que dé otro nombre que represente dentro del tribunal arbitral.

CAMPOS DEL SARDINERO

Mañana, a las cuatro y media

ASTURIAS - CANTABRIA

Trofeo «Celerino San Marín»

TRASPASO LOCAL

por poco dinero, sitio muy céntrico.

IFORMES EN EL PALACIO DE LAS MEDIAS

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Lengua a la Bordalesa.

REMEDIOS QUE CURAN

Muchos enfermos del estómago han visto defraudadas sus esperanzas de curarse tantas veces, que han terminado por creer que su enfermedad es incurable. Este es un error que puede traerles graves consecuencias. Las enfermedades del estómago se curan, siempre y cuando se siga el debido tratamiento.

Conocemos muchas personas aquejadas de fuertes dolores de estómago entre las comidas, ardor, pesadez, mal sabor de boca, bilis, etc., las cuales se han puesto buenas a las pocas semanas de tomar seis comprimidos de ESTOMACAL BOLGA al día. Sabemos de otras que han curado un estreñimiento crónico con sólo tomar cuatro comprimidos diarios de ESTOMACAL BOLGA. Excepcionalmente el cáncer del estómago, es posible curar todas las demás dolencias; todo es cuestión de tomar este remedio durante más o menos tiempo.

SIN TITULO...

¿Cómo negar a mis paisanos las líneas que me piden desde y para la tribuna de EL CANTABRICO? Sin apenas tiempo para despojarme del polvo de la ruta, complacientemente, gustosamente, me dispongo a saludar a estos lectores que—para desgracia mía—ni conozco ni me conocen.

Hoy, aquí, me siento más en mi mismo. Me siento cómodamente, satisfecho; un poco soñador pensando en la infancia y haciendo recuento de rutas y de paisajes. ¡Cómo ha de ser, señor!

Claro, que ustedes querrán que les hable de la Vuelta. Y es muy justo. Pero lo cierto es que anda uno ya un poco mareado de tanta vuelta y re-vuelta por donde hubiéramos de pasar para llegar a este Santander de nuestros amores. Esto mismo lo harán—acaso en este mismo momento—los críticos deportivos locales, que dicho sea en honor de ellos y de Santander, nada tienen que envidiar a los de otras regiones más adentro, más internadas en el mapa...

En la etapa Bilbao-Santander—y esto si que no quiero olvidarlo—no han tenido la suerte que merecían, por sus relevantes cualidades, nuestros paisanos Fermín Trueba, Cipriano Elys y Ramón Cruz. Es como si la Montaña, galante y cortés como sus hijos, hubiera pretendido refrenar sus ímpetus para brindar el honor del triunfo a un extranjero que aún no lo había logrado hasta este venturoso día de hoy.

Hoy hemos encontrado todos aquí el cariño fraterno manifestado por millares de abrazos que nos han estrechado hasta culminar en un emocionante sefoco en la meta de llegada, cuyo recuerdo perdurará por mucho tiempo como estereotipado en lo más hondo de nuestra intimidad.

¡Y qué más, amigos? El silencio, en ocasiones, con su gran fuerza emotiva y creadora, suele tener un mayor poder expresivo que el más copioso manantial académico...

Julio CUETO. (De «Informaciones».)

Cómo fué la etapa.

La etapa llamada «reina», por comprender tres puertos en su recorrido a través de lo más abrupto de la Montaña septentrional, no ha resultado demasiado «reina».

Los tres puertos han ofrecido dificultad, han obligado a un esfuerzo considerable de los corredores, tanto por el mal estado de terreno como por lo empinado de su trazado, y si el tiempo ha sido en estos pasos verdaderamente desagradable, pues la mañana estaba fría y lluviosa, y sobre todo en el puerto llamado las Estacas de Trueba soplaban un fuerte viento de cara, la etapa «reina», decimos, no ha constituido el gran juez de la carrera, que había de resolver esta de una manera definitiva.

A las 6.48 de la mañana han salido de Bilbao los veintinueve hombres que quedan en la carrera. La mañana es fría, desapacible y amenazadora. Los primeros kilómetros transcurren sin ninguna nota destacada, hasta que se entra en la provincia santanderina, donde Ramón Cruz quiere a toda costa lucirse y pasa casi siempre en cabeza por los pueblos, que le reconocen y le dedican largas ovaciones, casi con tanto calor como las que se dedican a Fermín Trueba.

En Laredo (69 kilómetros), Cruz gana una prima, muy destacado y muy contento.

La carretera empieza a empinarse, y parece que los escaladores van a iniciar sus ataques.

En Ramales se desprenden del grupo Trueba y Bertola.

Poco después Bertola pincha, y no muy lejos Berrendero ha de descender de la bicicleta con el mismo motivo.

Quedan en cabeza Molina, Goenaga y Fermín Trueba, que toma unos doscientos metros de ventaja; pero luego flaquea el santanderino, quizás al darse cuenta de la desaparición de su compañero Berrendero, y el grupo que viene detrás no tarda en unirse.

El tren de la carrera ha amenguado y lo marca casi siempre Cruz, que conoce muy bien estas montañas.

La carretera, que ha sido hasta ahora aceptable, aparece descarnada y con grava viva, lo que origina los accidentes de goma que quedan referidos.

Después de un buen esfuerzo, Berrendero llega a unirse al grupo que forman Cruz, Carretero, Fermín Trueba, A. Deloor, Ángel y Antonio Bertola, Ramos, Molina, Esteve, Goenaga y Elys.

Molina parece decidido a brillar nuevamente en las ascensiones y a adjudicarse en la etapa más familiar de Fermín Trueba el primer puesto de las clasificaciones del gran premio de la montaña, que hasta ahora venía ostentando el pequeño santanderino.

Realmente, la ascensión de esta primera subida del alto de los Tornos se reduce, sobre todo, a un «match» entre Fermín Trueba y Molina.

Sus sucesivas fases determinan el alejamiento de los restantes corredores, y a la vista de la cima, Molina demarra violentamente y Fermín Trueba lucha con energía a su altura; pero el valenciano le precede por la mínima ventaja al pasar la cinta que marca el final de la subida.



DE LA II VUELTA A ESPAÑA, ORGANIZADA POR «INFORMACIONES». — Los corredores remontan el puerto de La Braguia. — El pelotón de cabeza, seguido de los coches oficiales, se aproxima a Sarón. — Llegada del vencedor a la meta. — El público, una vez ovacionado el corredor Cruz, abandona la meta. — El bravo corredor montañés recibe el mejor premio de su vida: un beso de su madre. — Ramón Cruz firmando a su llegada. — Gustavo Deloor, que conserva el «maillot» amarillo.

SUBIDA AL PUERTO DE LOS TORNOS

El paso por el alto de Los Tornos es el siguiente:

- 1. Molina, 10 puntos, 2. Trueba, 9, 3. Berrendero, 8, 4. Goenaga, 7, 5. Carretero, 6, 6. A. Deloor, 5, 7. Cruz, 4, 8. Ramos, 3, 9. A. Bertola, 2, 10. Ángel Bertola, 1.

En el descenso, Berrendero, Carretero, Trueba, Goenaga, Esteve, Elys y Molina, son más valientes que los demás, y al llegar a Espinosa de los Monteros, control de firma y aprovisionamiento, estos corredores preceden por un minuto a Antonio Bertola, Cruz y Ramos.

Viene a continuación la subida de las Estacas de Trueba, que igualmente cuenta en la clasificación para el gran premio de la montaña. La subida tiene cerca de once kilómetros, y solamente los cinco últimos de un desnivel algo violento; pero lo difícil de la ascensión es un terrible viento de frente, que impide la marcha normal de los corredores, que han de hacer un esfuerzo considerable. Nuevamente presentámos el «match» Molina-Fermín Trueba, que se resuelve en favor del valenciano. El paso por la cumbre de las Estacas de Trueba es el siguiente:

SUBIDA A LAS ESTACAS DE TRUEBA

- 1. Molina, 2. Fermín Trueba, 3. Berrendero, 4. Carretero, 5. Goenaga, 6. Cruz, 7. A. Deloor, 8. G. Deloor, 9. Elys, 10. Esteve.

SUBIDA A LA BRAGUIA

- 1. Molina, 2. Goenaga, 3. Berrendero, 4. Delio, 5. Ramos, 6. Valero, 7. Cruz, 8. G. Deloor, 9. A. Deloor, 10. Antonio Bertola.

El descenso de las Estacas de Trueba es verdaderamente temible. La carretera ofrece violentas pendientes bordeando abismos, y los corredores tienen que tener mucho cuidado para no despistarse. Por su parte, hay que tener en cuenta que la carretera está descarnada y es peligrosa. No obstante, los corredores descienden a una velocidad que resulta excesiva. En este trozo, cuando ya está próximo el final, es donde se produce el gran catástrofe para las ilusiones de los madrileños. Vicente Carretero sufre la rotura de la horquilla de su máquina. Vemos a Carretero contemplando su máquina estropeada, con un gesto de desesperación, porque la camioneta-taller está todavía muy alejada. Entre tanto, Fermín Trueba ha pinchado en aquel sitio. Carretero, que ve sus ilusiones perdidas, quiere dar un descanso a su compañero y se presta a hincharle el neumático. Después de reparada la avería, el montañés reanuda la carrera.

Pocos kilómetros más allá se inicia la tercera cuesta de la etapa, que sir-

ve para la puntuación del gran premio de la montaña, el alto de la Braguia. Tampoco esta ascensión ofrece episodios de interés considerable, no siendo que nuevamente Molina es el ganador de la cumbre. El orden por que pasan es el siguiente:

Cardona y Fermín Trueba van a la cabeza del grupo. Finalmente queda en cabeza un grupo constituido por Bailón, Cañardó, Molina, Cruz, Alvarez, Gustavo Deloor, Escuriel, Berrendero, Antonio Bertola, A. Deloor y Valero. Cañardó ha de separarse momentáneamente del grupo por una avería de cadena. Cruz tiene la desgracia de pinchar y Escuriel se rezaga.

Un gentío inmenso espera la llegada de los corredores y Alfonso Deloor y Emiliano Alvarez se disputan los dos primeros puestos en un interesante codo a codo. A continuación entran en grupo Bertola, Molina, G. Deloor, Valero y otros en grupo, que el juez de llegada puede, sin embargo, clasificar.

A los veinte minutos de registrada la entrada del primer corredor llega a la meta de Santander Vicente Carretero. Tiene el rostro ennegrecido por el alquitrán y la lluvia y un gesto doloroso, después del esfuerzo que ha realizado y de la decepción sufrida en el momento álgido de su carrera.

Carretero tuvo que esperar largo tiempo la llegada del camión taller, y cuando al fin emprende la marcha, va solo completamente, pues no ha encontrado a Carrion hasta última hora, ya que cuando reanuda la carrera había transcurrido cerca de media hora desde que sufrió el accidente que queda reseñado.

Después de descender de la máquina, en la llegada, Carretero no ocultaba su desesperación, y al vernos vino a nosotros y tuvo que contenerse para no prorrumper en llanto.

De todas maneras, el descenso en la clasificación no es muy notable, pues ocupa un buen lugar, bastante alejado de los que le siguen, con posibilidad de recuperar algo del terreno tan lamentablemente perdido hoy por causas no imputables ni al valor ni a la actividad de este corredor.

LA ENTRADA EN SANTANDER

La meta, como se había dicho, fué instalada en la calle de Antonio López. Enfrente de ella se había levantado una tribuna, que fué ocupada por los concejales señores Ontavilla, en representación del alcalde, y García, otras autoridades y los periodistas.

Sobre uno de los muros se había colocado un gran cartel en el que los aficionados madrileños saludaban a los corredores «gatos».

Se había establecido la meta en forma de que los espectadores pudieran presenciar el «spring» final, que resultó emocionante.

Durante la espera, bastante larga, los señores Del Río, secundados por el simpático y popularísimo Manolo Zorrilla, repartieron botellines de Sidra «El Gaitero» a todos los invitados.

Villacarriedo y otros pueblos se habían fijado letreros saludando a los ciclistas y animando a los montañeses. Pasado Muriedas, tuvo Ramón Cruz la desgracia de pinchar cuando iba casi a la cabeza, teniendo necesidad de cambiar el tubular. Por La Braguia bajaron los corredores a una velocidad de demonios, y a la llegada a la meta, donde Deloor, en magnífico «sprint» pasó a Alvarez, entrando el primero, seguido a media rueda del segundo.

Todos los corredores, a su entrada a la meta, fueron ovacionados; pero cuando se desbordó el entusiasmo fué a la llegada del santanderino Ramón Cruz. La gente rompió la fila, abrazándole en medio del mayor entusiasmo.

Así fueron llegando los demás corredores, que, después de descansar, salieron para los respectivos hoteles. Al hacerlo Ramón Cruz, el público se le llevó en hombros...

LA CLASIFICACION DE LA ETAPA

La clasificación de la 14 etapa de la Vuelta, Bilbao-Santander, 199 kilómetros, es la siguiente:

- 1. A. Deloor, 7 h. 29 m. y 40 s. 2. Alvarez, igual tiempo. 3. A. Bertola, 7-29-58. 4. Molina, idem. 5. G. Deloor, idem. 6. Valero, idem. 7. Bailón, idem. 8. Escuriel, idem. 9. Cruz, 7-30-2. 10. Berrendero, 7-31-9. 11. Cañardó, 7-33-15. 12. D. Rodríguez, idem. 13. Elys, idem. 14. Schepers, idem. 15. Ramos, 7-34-28. 16. A. Bertola, idem. 17. Cardona, idem. 18. Trueba, 7-35-17. 19. Esteve, 7-44-8. 20. Goenaga, 7-44-22. 21. González, 7-47-49. 22. Carretero, 7-49-52. 23. Carrion, idem. 24. Salom, 8-5-59. 25. Trillo, 8-10-28. 26. Arias, idem. 27. Cabestreros, idem. 28. Idígoras, 8-14-45. 29. Acosta, 8-31-55.

CLASIFICACION GENERAL

- 1. G. Deloor, 104 h. 16 m. y 38 s. (a 29.210 de promedio por hora en los 3.046 kilómetros). 2. Escuriel, 104-27-39. 3. A. Deloor, 104-28-50. 4. A. Bertola, 104-32-55. 5. Berrendero, 104-41-6. 6. Ramos, 104-43-2. 7. Carretero, 104-53-7. 8. Alvarez, 105-1-27. 9. Schepers, 105-2-45. 10. Trueba, 105-14-45. 11. Cañardó, 105-18-37. 12. Cruz, 105-21-56. 13. Elys, 105-34-0. 14. Molina, 105-38-11. 15. Bailón, 105-48-57. 16. Cardona, 105-55-24. 17. Salom, 105-59-51. 18. Goenaga, 105-0-25. 19. Valero, 105-15-49. 20. Carrion, 106-16-23. 21. González, 106-28-29. 22. Ángel Bertola, 106-30-34. 23. D. Rodríguez, 106-37-4. 24. Esteve, 107-10-46. 25. Cabestreros, 107-12-35. 26. Arias, 107-58-21. 27. Idígoras, 108-3-56.

CLASIFICACION DEL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

- Molina, 52 puntos. Berrendero, 47. Trueba, 45. Goenaga, 35. Carretero, 26. Antonio Bertola, 20. G. Deloor, 19. Ramos, 16. Alvarez, 15. A. Deloor, 15. Cruz, 13. Carrion, 7. Escuriel, 7. Elys, 7. Delio, 7. Ángel Bertola, 5. Valero, 5. Cañardó, 2. Bailón, 2. Esteve, 1.

Mañana, domingo, en los Campos.

Las selecciones regionales de Asturias y Cantabria se disputarán el trofeo «Ceferino San Martín».

A una nueva prueba, y muy dura, por cierto, dada la constitución potente del equipo que envía Asturias, habrá de someterse mañana, domingo, por la tarde, el equipo seleccionado de Cantabria, que, como ya hemos anunciado, disputará en la lucha una preciosa Copa, titulada trofeo «Ceferino San Martín».

De arbitrar el encuentro ha sido encargado el árbitro nacional Estanislao Simón, auxiliado de compañeros de su Colegio.

La selección asturiana se alineará: Morito, de la Sportiva Ovetense; Manfredo Riera, del Club Gijón, y Ave-lino, del C. P. de La Felguera; Carrion, del C. Gijón; Molaza, del Racing, de Sama, y Pachuru, del C. P. La Felguera; Paladini, del Racing, de Sama; Físico, del Racing, de Mieres; Muñoz, del Racing, de Sama, y Toll, del C. Gijón.

Como suplentes, hacen el viaje: Go-yo, del Racing, de Mieres; Chus, de la Sportiva Ovetense, y Cholo, del C. P. de La Felguera.

Los asturianos llegarán a Santander esta tarde, a las siete, y se hospedarán en el hotel «Royalty».

Cantabria ha seleccionado a los quince jugadores siguientes: Cuevas, del Naval, y Galo, del Barreda, porteros; Eguren, del Barreda; Gurruchaga, del Tolosa, y Hoz, del C. D. Cantabria; defensas; Ibáñez, del C. D. Cantabria; «Teto», del Rayo, Sami, del Naval; Rivero, del Laredo, y Maza, del Santoña, delanteros.

De estos quince jugadores se hará la selección mañana mismo, en el campo.

Hoy, sábado, de siete y media a nueve, se expondrán las localidades, para socios a precios reducidos, en el domicilio de la Federación, calle de San Francisco, 31, primero, y mañana, domingo, se abrirán las taquillas en el bar «Piquito», de diez de la mañana a una de la tarde.

Se llega a Santander, se siente uno acogido por su sonrisa luminosa, por s, mar y por su cielo, por la hidalguía de los grandes y viejos amigos y se es feliz... Se olvidan las molestias de la etapa, la fatiga, las incomodidades, y todas las angustias del trabajo realizado entre trepidar de la carretera. Y no se piensa más que en saborear esas horas de paz y de reposo en esta ciudad, por tantos motivos amada.

Comprendemos bien cómo los verdaderos héroes de la Vuelta a España, los corredores que llevan ya trazados sobre la ruta 3.000 kilómetros de signos esforzados, se sumergirán con placer en este remanso, como en un baño perfumado, después de la etapa 14, una de las más penosas de la carrera, una de las más bellas también por el marco en que se desenvuelve.

La II Vuelta a España, en cuyo comité general de organización hay este año precisamente dos montañeses (Julio Cueto y Clemente López Dóriga), ha encontrado otra vez a orillas del puerto santanderino unos brazos tendidos y cordiales para acogerla. Hubiera sido infinitamente justo que los esfuerzos de los hijos del país que están en la carrera (Fermín Trueba, vástago de una dinastía ilustre en el deporte, y Ramón Cruz, la revelación para nosotros, que ha tenido una mañana de inspiración alegre y brava sobre la ruta encrespada y llena de peligros) hubieran tenido la apoteósica recompensa de un triunfo en esta etapa. Pero la suerte no lo ha querido. Esa suerte que los deportistas santanderinos merecen ver cambiar un día. El día que el Racing se decida a vencer su natural timidez y coja como un fruto maduro, puesto al alcance de su mano, el Campeonato de España de fútbol.

Pero entre tanto, la suerte de los que «llegamos» a Santander es un privilegio invariable.

A. DIEZ DE LAS HERAS.

(De «Ahor») FEDERACION REGIONAL CANTABRA

Relación de partidos y árbitros para mañana.

INTERREGIONAL En el Sardinero: A las cuatro y media de la tarde, Cantabria-Asturias; árbitro, señor Simón; jueces de línea, señores Real y Armas. TROFEO «SOLIS CAGIGAL» En Barreda: A las cuatro y media de la tarde, Barreda Sport-D. Laredo; árbitro, señor Alonzo. LIGA «JUNIORS» En Burgos: Juventud-Hispania y D. Castilla Chum Chum. En Logroño: D. Basconia-Celta F. C. LIGA INFANTIL En La Reyerta: A las dos y media de la tarde, Lusión Sport-Cultural, de Monte; árbitro, señor González. En los Arenales: A las dos y media de la tarde, Invencible-New Juvenil; árbitro, señor Camus. En Logroño: Bocca Junior-Rayo F. C. y Juventud Victoria y Racing-Beneficencia. En Torrelavega: I. Barreda-Español F. C. COPA OLIMPIA En La Reyerta: A las once de la mañana.—D. Venecia-D. Miranda; árbitro, señor Ontañón. En los Arenales: A las cuatro de la tarde.—Voluntad F. C.—Cuatro Caminos; árbitro, señor Poncela. En Ganzo: A las cuatro y media de la tarde, Ganzo Sport-Estrella F. C. En Vargas: A las cuatro y media de la tarde, Ayrón Club-Arenas, de Dualez. El Comité Ejecutivo.

MUY IMPORTANTE

Resituto López hoy sucesor de la ANTIGUA CASA ORTIZ en VELASCO, núm. 5

Ofrece un gran surtido en ultramarinos finos, garantizando calidad y peso.

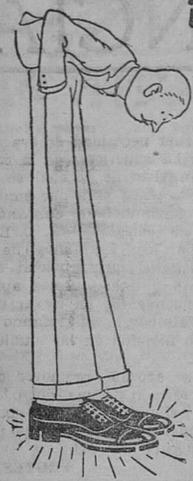
EL RACING, EN ARGEL

Llega, juega y triunfa

El equipo del Racing Club ha jugado el primero de sus partidos contratados en Argel. Este partido le ha jugado el día 21 del actual, contra el Florania (campeón de Malta), habiendo resultado vencedor, por cuatro a dos. Enhorabuena, y... a seguir.

BANCO DE SANTANDER

Habiéndose extraviado la libreta de ahorros de este Banco, número 5.890, se ruega a la persona en cuyo poder se halle tenga la bondad de entregársela en las oficinas de este establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que dicha libreta no pueda hacerse efectiva, y que el plazo de diez días de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirá nueva libreta, quedando la primera sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad. Santander, 23 de mayo de 1936.—El director general, Emilio Botín y S. de Santuola.



¡UN BRILLO!
COMO
DE ESPEJO
CON
2 EN 1

Crema que lustra y
conserva el calzado

No Acepte Imitaciones



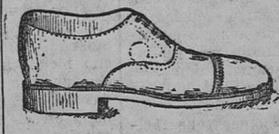
EN TODOS COLORES

Depositarios: EDUARDO SCHIERLOH y C.
Calle Consejo de Ciento, 409 - Barcelona



M-LX 516-131A S.

LEVER BROTHERS LIMITED, PORT SUNLIGHT, INGLATERRA.



En "CALZADOS PRINCIPE"

Amós de Escalante, 2 y 8, y Plaza Vieja (esquina a San Francisco), se ha recibido ya, en calzados para la presente y próxima temporada, el surtido más completo de Santander, que se vende a precios sin competencia, por ser directos de la FABRICA al consumidor. Hay infinidad de modelos en todas clases y colores, que se venden desde 3 a 50 pesetas el par.

En el "BARATILLO SEVILLANO", Amós de Escalante, 8, se liquidan 10.000 pares de calzado de todas clases desde 0,95 a 20 pesetas par.

Se traspasa dicho local con o sin existencias

¡No lo olvide usted! → **BARATILLO SEVILLANO**
Acera del Correo, 8. - SANTANDER

ASICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO:

Una interpretación adecuada en cada cliché para el papel que debe emplearse en las pruebas.	Una buena y garantizada emulsión en la película.	Un revelado perfecto por modernos procedimientos.
---	--	---

SAMOT con su laboratorio moderno os ofrece la seguridad de una colaboración técnica que os garantiza la obtención de fotografías perfectas.

REVELADO Y ENTREGA
DE PRUEBAS EN EL DIA
EN UNAS HORAS, REVELADOS VUESTROS ROLLOS Y ENTREGADOS CON PRUEBAS PERFECTAS.

SAMOT - San Francisco, 15.

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio.

Vapor ORDUÑA, 19 de julio

Motonave REINA DEL PACIFICO, 29 de agosto

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

ADELFA PILA

Comadrona del Seguro de Maternidad.

Consulta de 2 a 6.
Concordia, 19. Tel. 2254

Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44. - Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:

De Santander a Laredo y Castro Urdiales ... 8 m., 17,15 t.
De Santander a Santoña ... 8 m., 12 y 16,30 t.
De Santoña a Santander ... 7,30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander ... 7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.

Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández.

NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

Camión Ford 8 cil.

23.000 kilómetros de recorrido. Carrocería de plancha aerodinámica, cámara frigorífica, neumáticos 750 x 20, con llanta. Precio bajo. Nápoles, 241 (entre Valencía y Mallorca). BARCELONA.

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pídale folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4, farmacia. MADRID.

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las acreditadas
PILDORAS DEPURATIVAS DEL DOCTOR SOIVRE



Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas en las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa o origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivre la forma de Pildoras, porque los Roobs, Jarabes Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes con centrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Pildoras depurativas del Dr. Soivre, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivre, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel. De venta a 6,60 pesetas en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0,25 ptas. en sellos de correo para el franco a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

LA BATALLA
Confeciones MURALLA
ATARAZANAS, 4 y 6
AVISA

a sus clientes y al público en general que en el día de ayer se ha visto precisada a cerrar provisionalmente su establecimiento, a causa de haber abandonado sus puestos la dependencia del mismo, coaccionados por los obreros del taller actualmente en huelga, como también lo ha sido, desde el día 5 del actual, el resto del personal de esta industria, ajeno al pleito que se ventila, y cuyo cauce legal no debe ser otro que el Jurado Mixto correspondiente.

Santander, 13 de mayo de 1936.

NOGAT
PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS



El mata-ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal, y América. PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG. Calle del Ter, 16. Tel. 50791. BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por correo postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

PASTILLAS «BONALD», cloroboroscópicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

PRESTAMOS E HIPOTECAS. Interés 6 % rápido, Unión Hipotecaria de España, S. A., Madrid. Informes: Lope de Vega, 10, tercero.

SE TRASPASA buena frutería, con vivienda, céntrica. Informes, esta Admón.

SE NECESITA oficiala en la Peluquería de señoras, de Concha, instalada en el pueblo Mañaño.

SASTRE, MARTINEZ. — Hecchura trajes, 45 pesetas. Arreglo prendas económicas. Vuelta trajes, 30 pesetas. San José, 18, tercero derecha (edificio Ateneo).

SE VENDE, barato, coche «Chrysler»; despacho, y pianola. Informes, Admón.

SE VENDE casa para obrero, otra para labrador, 12 obradas de tierra; una labranza, de burros, con sus aperos; carro de varas, cinco vacas dando leche, un ternero, dos cerdos. Herramientas, andamiaje albañilería, madera usada pino, casa con estantería y mostrador. Traspaso comercio de Paquetaría y Bisutería. Informes: Bautista Carrión, Carrion de los Condes, (Palencia).

SE ALQUILA piso amueblado, cinco camas, precio económico, próximo a Sardinero, tranvía puerta. Informes en esta Admón.

SE ALQUILA chalet y pisos, amueblados, en el Sardinero. Informes: avenida de Los Castros, Pensión La Soledad, número 10.

SE VENDE chalet «Villa Arsel», Puente Arce, cruce carretera a Renedo, con servicios, baño y agua. Informan, Colón, 20, tienda.

TRAJES SUCIOS. — Limpieza, planchado, seis pesetas. Tintorería de París, Santa Clara, 14. Especialidad vestidos.

TRASPASO, en Suances, Bar Moderno. Amplo local, doble terraza, muy acreditado. Informes, Admón.

TRASPASO dos tiendas. Alquiler locales oficinas, propio para peluquería, médicos, practicantes. Sitio muy céntrico. Razón, esta Admón.

VENDO casa nueva, y tablones y tabla sobrante de la misma. Informes en esta Administración.

ALMACEN. SOLAR EDIFICABLE. Se vende o alquila. Propio para cochera o fábrica, en calle San Martín de Arriba. Informa, Faón, plaza Esperanza, 7. Teléfono 3639.

SE VENDE, en Santander, casa dos pisos y planta baja, buenas condiciones y económica. Informes, en esta Administración.

¿QUIERE CRECER NUEVE CENTIMETROS? ¿O desarrollar cualquier órgano? Sistema infalible. Escribid: In-deperhuman, Primero Mayo, 23, Barcelona. (Incluid sello).

AUTOMOVILES DE OCASION. de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses, con derecho hacerse ropa. Oírsece lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierda.

ALQUILO piso amueblado, centro población, baño, ducha, amplias habitaciones, tranvía a la puerta. Informes, Admón.

¡CAZADORES! Vendo cachorros «Setter Lobera», inglés, raza pura, con Pedigree. Dirigirse: Colosia, 16, Droguería David Calderón.

E. SALCINES DE LA RIVA. Máquinas de escribir «Underwood». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6. Teléfono 3599.

GRAN OCASION. — Por suabasta judicial vendense, precio muy conveniente, ómnibus lujo sobre chasis «Chevrolet», caja nueva, muy apropiada balnearios, hoteles, sociedades. También conducción «Hotchkiss», siete asientos, 12 HP., estado inmejorable. Informes: Gargaje Mundial, Torreavega.

INSTITUTO CORTE CONFECCION. Enseñanza profesional, nuevo sistema, «perfección práctica», cursos prácticos para modistas, cursos especiales para profesoras, cursos breves, pero completos, en un mes. Clases generales, individuales. Enseñanza por correspondencia. Hernán Cortés, 8.

PRESTAMOS. — A labradores, propietarios, comerciantes, industriales, etc. Amortización corto y largo plazo. Médico interés. Reserva absoluta. Oficinas en Santander: Atarazanas, 21, segundo izquierdo. Apartado 166.

LOS MEJORES organillos y pianolas para bailes sociales «Mundial». A plazos y contado. Pida catálogos a Casa Viena-Muebles. Oviedo.

MUEBLES. — Procedentes de una gran fábrica embargada, se liquidan preciosos comedores, dormitorios, despachos, tréscios, mesas de centro y muchas más cosas, todo baratísimo. No compren sin ver lo que exponen «Las Saldistas de Bilbao», Santa Lucía, número 5, primero (frente a Teléfonos).

¡OFICINISTAS! Clases especiales para vosotros, Taquígrafos o Mecanografía, sistemas acreditados, nueve a diez noche, en Santa Lucía, 18, principal derecha.

VENDO MOTOR NUEVO, 11 caballos, corriente continua y bicicleta. Informes en esta Administración.

SE VENDE al lado de la Prisión provincial, casa nueva, dos viviendas, jardín y gallinero, sol todo día, vistas a la bahía. Informes: Avenida Alonso Gullón, número 57, Bar «A todo va bien».

300.000 PESETAS deseo colocar inmediatamente, primeras hipotecas, sobre edificios, pisos, esta ciudad. Resolución rápida. Reserva. Seriedad. Informes: Vargas, 29, segundo.

ALQUILO, 70 pesetas, espacioso piso, casa nueva, bien orientada, sol. Jesús Díaz Piedra, 12, bajo, informan.

COMPRAMOS joyas, relojes, Oro de dentaduras viejas, 675 pesetas gramo; platinos, 7; plata en objetos de uso, 100 pesetas kilo. Monedas, papeletas Monte. No confundirse: Castelar, 7, Puertochico. Santander.

VENDO casita nueva, con huerta y gallinero, precio económico, llave en mano, próximo Casa Salud Valdecilla. Informan, Admón.